NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 1° DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 960

ALMANAQUE

Y 1.°—San Mariano y santo Cándida es y santa Natalia.

ricion mensual 40 pesos m|c.—Im y oficina calle de San Martin núm. 124.

NCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufi ell; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando iadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zára mingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe r, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salva inguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Ramon Castillo.

S PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Ro Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uru rios Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Accsta rdoba, Rafael Torres; Tucuman, D Lucas Aracl Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Men ino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corriente urnier; Gove, Julio Solano. VIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Im del Siglo.

SOLICITADAS

Redactores de la «Nacion Argentina.»

San Martin, Noviembre 28 de 1865.

o se está alarmando á este vecindario iendo la voz de que nuestro ilustrado no está dispuesto á imponernos por e Paz al Sr. D. Lisandro Medina, no te la solicitud que le ha sido elevada a por todo el comercio de esta localidad ecinos mas caracterizados de este par n la que se han omitido firmas á ruego erlas infructuosas, y por la que se pe señor D. Luis Naon para Juez de Paz. el fin, pues, de acallar la alarma, y r el mal estar, que se siente en esta, con encia, pedimos á vds. se sirvan fran os las columnas de su popular diario eclarar bien alto: que estamos plena convencidos, que el ilustrado Gobier Sr. Saavedra á quien debe este partido a propia, no propenderá jamas á su re imponiéndole un Juez contra su es voluntad, cuya circunstancia induda nte traeria males incalculables à esta dad.

a es nuestra conviccion señores Redacto or cuya razon la mayor parte de los in os que nos dirijimos al Superior Go, hacemos esta pública manifestacion, orando el completo convencimiento y e creencia de que el candidato que pro os será el que llenará las nobles ideas perior Gobierno, y hará la felicidad de ecindario.

damos de vds. Sres. Redactores S. S. S. trio Marquez, Seberiano de L. Villegas, Santos Sicardi, Angel Polero, Miguel Polero, Manuel Canabal, Santiago Berifurri, Manuel Canabal, José Colombo, Juan Livi, Marcelino Funes, Polidoro Funes, Somhesa Louis, Santiagues de Guy, Juan Musio, Francisco Gonzalez, José Zelasqui, José Pedro Miraji, Lorenzo Bozano, Pedro Reyes, Antonio Reyes, Domingo Iturralde, Vicente Pedro, Hourcade Pedro, Martin Lamie' Dumenil, Jaque Laforgue, P. Joselu, Musser, Miguel San Martin, J. Murmiun, B. P. Labat, Francisco Dande, José Nicola, Juan Larrosa, Francisco Dufur, Emilio Gramillon, Agustin Braida, Felix Moniner, Francisco Castro, Pablo Calba, José Medina, Francisco Lista, Esteban Lanata, Pedro Garcia, José Leoncini Gava, Lusiano Monsalvo, Pompeo Miseli, Midale Barigiola, Antonio Dasio, Juan Herron, Pedro Herron, Pedro Rugies, Rigueid Gabriel, Natalio Dogliotti, Joaquin Rovira, Andres Mouganti, José Romero, Foncaso Joncallasi, Gilandoui Angelo, Luis Colombo, Juan Bautista de Iturralde, Manuel Duarte, Francisco Duarte, Claudic Duarte.

NACION ARGENTINA

Diciembre 1.° de 1865.

Correspondencia de Paris.

Paris 24 de Noviembre de 1865.

SUMARIO.

LATERRA—Muerte de Lord Palmerston—la jovialidad es su virtud—arte de hacer evoluciones á punto—Vals de dos tiempos—inconsecuencias del egoismo—Palmerston cómplice del 2 de Diciembre—Alianza anglo-francesa—¿Wigh ó Tory?—corta el paso á la reforma—Liberalismo de Palmerston—El pueblo no tiene por que ponerse de luto—Russell—Nuevo gabinete—reclamaciones del Gobierno americano—Corsarios confederados—La Inglaterra pagará el pato—¿A qué se reducia el fenianismo?—*much ado about nothing*—caricaturas acerca de las causas de Dublin—las patatas y el puerco—El jurado modera el celo de los jueces—Sociedad de cable transatlántico.

GICA—Lágrimas de Leopoldo—su antiguo amigo Palm—mal ejemplo—Bill de los conspiradores y ley sobre los estrangeros—Fiesta del libre pensamiento—ciencia y libertad.

NCIA—Los últimos rangos de ultramontanos—Lamoriciere—tienda y sacristia—comedia electoral—diputado flexible—despues de un almuerzo.

LIA—Próxima salida de las tropas francesas—Llegó la hora de las concesiones—Merode sacrificado—Francisco II prepara sus baules—Generosidad sospechosa de Maximiliano—ejército pontifical Elecciones—*Greva* de curas.

PAÑA—¿Porqué corrió la sangre en Zaragoza?

MANIA—Miterio de Biarritz—Bismark—Cavour—Fronteras del Rhin—disimulo—Paseo diplomatico—Bismark arrastrando crinolinas—alianza pruso franco-italiana—nueva audacia de Bismark—carta insolente al senado de Francfort—resiste el *Nationalwrein*—intimacion á la Sajonia—noble respuesta de Beust—la Alemania se muere.

EL CÓLERA—El mediodia se ve libre—El almirante Chabannes y su señora—Barcelona—precauciones—fanatismo musulman y fanatismo católico—Madrid—fallecimiento de Pacheco—Sevilla—Londres—Dresde—Paris—Marcha de la epidemia—consumo de ron—pánico—Colonia de poltrones—comision sanitaria en Oriente—Descanfianza de la Inglaterra—acaba por ceder—La Europa declara la guerra al cólera.

El rigor contra el autor de los *Miserables* menoscabaria ostensiblemente la popularidad que tiene Leopoldo. El pensamiento libre cuentas con ardiente adeptos en esa reducida nacion que no seria nada si dejase de servir de asilo á la libertad. Dias atrás se inauguró en el patio de la Universidad libre, la estatua de su fundador, Pedro Verhaegesi; una inmensa concurrencia asistía á la ceremonia y los niños de las escuelas primarias entonaron una cantata que llenó de indignacion á los ultramontanos: hé aqui varias estrofas:

TEXTE FRANÇAIS.

LE CHOEUR.

Ouvrez, ouvrez toutes les portes!
le monument i est ilargi:
pour laisser passer les cohortes
de l'enseignement affranchi.

Premier groupe.

Le temple de l'intelligence
marque au progrès une ère immense.
Quel est son culte?

Second groupe.

La science!

Premier groupe.

Quel est son dieu?

Second groupe.

La liberté!

LE CHOEUR.

Gloire à l'école libre!
Le cri qui dans les chaires vibre
est la loi de l'hummanité:
science et liberté!

CHOEUR D'HOMMES.

Plus de dogme, aveugle lien!
plus de jongs, tyrans, ni messies!

CHOEUR GENERAL.

Elèves et maitres, il faut grieusemble nous
dotions de mâles generations
les prochaines démocraties.

TRADUCCION.

CORO.

Abrid, abrid las puertas! Se ha ensanchado el monumento para dar paso á las cohortes de la enseñanza emancipada.

Primer grupo.

El templo de la inteligencia muestra una nueva era al progreso.
¿Cuál es su culto?

Segundo grupo.

La ciencia.

Primer grupo.

¿Quién es su Dios?

Segundo grupo.

La libertad!

CORO.

¡Gloria á la escuela libre! La voz que resuena en las cátedras es la ley de la humanidad: ciencia y libertad!

CORO DE HOMBRES.

No mas dogma, lazo ciego! no mas yugos, ni tiranos, ni mecias.

CORO GENERAL.

Alumnos y maestros, leguemos á las futuras democracias generaciones varoniles.

¿No es esta la mas enérgica protesta á las persecuciones que el gobierno belga dirije á los escritores de ánimo y corazon? El pueblo belga no quiere que se diga que es cómplice en el crimen.

Esta fiesta del libre exámen, forma gran contraste con lo que acaba de pasar en Nantes. Tambien los ultramontanos han querido tener congreso y se dieron cita en torno del ataud de Lamoriciere. El partido clerical que tan tristemente comprometió la gloria del general, no perdona su tumba, los obispos han llamado á las puertas de todos los católicos: los grandes sacerdotes del ultramontanismo respondieron al llamamiento y Monseñor Dupanloup, el orador del obispado frances, pronunció la oracion fúnebre del vencido de Castelfidardo. El panegirico del difunto no era mas que un pretesto, el objeto real del conciliábulo era lanzar anatemas contra las anexiones: el obispo académico no dió mas muestra de talento que de valor: quien pretende probar mucho no prueba nada y mas de una sonrisa crónica acogió la tesis cuando menos estraña, que presenta á Castelfidardo como único fin de la vida entera del general africano,

En suma, el conato de agitacion clerical fracasó: es una expedicion desgraciada de los zuavos pontificales. Un inesperado incidente alegró la funcion fúnebre. Los periódicos clericales esperaban reproducir inmediatamente el discurso de Dupanloup; pero se les negó rotundamente el permiso, manifestando les que podrian publicarle, en cuanto hubiese visto la luz en un folleto que el editor Donniol habia pagado 6,000 francos al autor. Esta amalgama de comercio y sacristia prueba que las preocupaciones espirituales no impiden á nuestros obispos hacer negocio.

Tras la comedia clerical la electoral. Habia vacante un puesto en la Cámara. Apurado el gobierno y temiendo la candidatura de M. Marcel Barthe ex-representante en 1848 no sabia q'contrincante presentarle. Protegerà un partidario ciego del régimen actual, era esponerse á una derrota y se resolvia presentar un candidato casi de la oposicion: el hombre cuyos antecedentes cuadraban mejor á las miras del gobierno, era Larrabure, diputado muy inteligente, orador financiero, que mas de una vez ha votado con la oposicion. Larrabure era diputado y dió su dimision por pura adhesion, á consecuencia de un almuerzo en la villa Eugenia. Triste es que el gobierno tenga que reclutar defensores entre los amigos de *segundo grado*.

El sistema de candidatura oficiales toca á **su agonia**.

Los reyes de Portugal no han estado mas que tres dias en Paris: han tenido que marcharse para no esponer la vida del jóven heredero de la corona: marcharon à Bruselas y volveran en cuanto se mejore el estado sanitario á las fiestas otoñales de Compiegne.

Confirmase la mision de la reina de Portugal: va á obtener la reconciliacion del Papa con el rey de Italia; el momento no podia ser mas propicio. El Santo Padre empieza á creer en la ejecucion del convenio del 19 de Setiembre. El embajador Sartign no lo ha ocultado y los transportes *Labrador, Gomez y Mogador* se disponen á salir de Tolon y estaran en Civita-Vechia á principios de Noviembre. Bien pronto empezará la evacuacion. Segun carta últimamente publicada, el abogado, que llevó mision del rey de Italia cerca de la santa sede, es Begggio: el papa dijo que nada tenia con el bandidage.

Pio IX teme el plazo fatal y trata de dar prendas al gobierno frances y al deseo solo de complacer á Napoleon III se debe la salida de Merode.

Segun los diarios italianos, la dimision del pro-ministro de las armas, se hizo de una viva discusion que surgió en un consejo de ministros: la discusion nació de dos incidentes.

Tratabase primero de una circular dirigida á los gefes de los cuerpos pontificales de la frontera en que se les mandaba que no tratasen como á enemigos á las *bandas reales* (esto es á los bandi os) que estacionan en aquellas comarcas. El otro motivo de discusion fué un déficit injustificado en la caja del ministerio de la guerra. No son estas sin duda las únicas causas de la salida de Merode: hay que considerarla como una concesion al gobierno frances, como un paso dado en la senda de la reconciliacion. Merode, prelado embrollon, semi-soldado, semi-cura representa en el Vaticano el elemento ultramontano: él fué quien rodeó el trono pontifical de zuavos: su salida indica el abandono de ese sistema de resistencia ciega; por otra parte, la dimision de Merode se vé confirmada simultáneamente por la del ministro de la justicia y de la del interior, dos sostenes de la política de Merode.

Era preciso cuando menos aparentar que se hacia un sacrificio y Merode fué arrojado al mar. El belicoso pro-ministro de las armas y el cardenal Antonelli nunca hicieron buenas migas: la politica brusca del primero no convenia al caracter severo, fino y fecundo del cardenal. Hábil politico, Antonelli, en las actuales graves circunstancias urgiale desembarazarse de aquel embrollon y segun las revelaciones de Boggio, el mañoso cardenal que reemplaza á Merode en el ministerio de la guerra, está dispuesto á hacer amplias concesiones.

Háblase ya de la próxima salida de Francisco II, ese rey *in partibus*, que no se corrige con el destierro y que acaba de renovar su ministerio como si estuviera todavia en Nápoles. El emperador Maximiliano le ha escrito, segun dicen, ofreciéndole un asilo en la isla de la broma en frente Zagura. No debe fiarse mucho Francisco II, de la generosidad de Maximiliano: al facilitar á Francisco II, los medios de salir de Roma, al contribuir á alejar de el rededor de Pio IX las personas que embarazaban la accion de la diplomacia francesa en el Vaticano, el ex-archiduque pretende quizas ante todo pagar la deuda de reconocimiento al gabinete de Tullerias. El principe pasa por mas aventurero que sentimental, prefiere conservar el favor de sus protectores á proteger á los vencidos: es un hombre positivo que ha ido à buscar una fortuna imperial allende los mares y que no se habrá inmiscuido tan á la ligera, en los asuntos de la ex familia real de Nápoles.

Ademas, la posicion financia de Francisco II, á lo que parece es deplorable. El palacio Farnecio en que vive ha sido hipotecado à la compañia Marignoli y Tomarini, sin contar con otras muchas hipotecas en favor de los jornaleros, pintores y artistas que le restauraron y que no pudiendo hacerse pagar tuvieron que recurrir á los tribunales.

Otra conseccion: el Papa aumenta su ejército y el general frances Trochu ocupará el puesto de Lamoriciere. Triste tentacion! En suma, el Papa está temblando de miedo y por complacer á su protector reniega de sus amigos: arroja de su suelo á Francisco II y abandona á Merode. Se asegura que el déficit del ministerio de guerra proviene de pagos hechos á la insurreccion napolitana; eso no es nuevo, pero se nota en el momento de desentenderse del fogoso prelado: para ahogar á un perro no hay sino decir que está rabioso.

La lucha electoral va á terminarse en Italia: apenas se sabe su resultado, aunque ha sido animada: en muchos colegios segundas elecciones. El parlamento se abrirá solemnemente cualquiera que sea el resultado de la lucha. El principe Napoleon está ya en Italia, el rey de Portugal, actualmente en Alemania, asistirá tambien à la apertura de las Cámaras. Los debates del parlamento se ocuparan sin duda del convenio del 15 de Setiembre y de las negociaciones con el Papa: lo que no dejará de ser altamente interesante.

En Italia empieza una *greva* de nueva especie: la de los curas. Quieren que se les paguen las misas no por la antigua libra de 84 céntimos si no por la nueva que vale 1 franco, en toda la Italia. Llueven peticiones y es justo que se les atienda. El comercio de los curas es un comercio como otro cualquiera, la sacristia es una tienda; pero tambien es justo y lógico que paguen patente como los demas mercaderes.

Ya sabemos lo que eran los motines de Zaragoza: han sido promovidos sordamente por el gobierno: los miembros del comité demócrático y del progresista emplearon vanamente sus esfuerzos por cortar la revuelta. El objeto que se proponian los vicalvaristas era muy obvio. O'Donnell queria que cesase la abstencion antes que empezasen las próximas elecciones; acusa á los comités de complotar contra la reina y quiere obligarlos á renunciar el retraimiento, si han de continuar, ó á disolver si persisten en no acudir á las urnas. El pueblo madrileño que no olvida lo que pasó en 1856, prevee sangrientas hecatombes y los habitantes que se hallan en los alrededores de la puerta del Sol, hacen provisiones de boca. Ay! no les faltan mas penas! El cólera diezma la poblacion y hace mas estragos que los soldados de O'Donnell.

El emperador llegó á Paris esta mañana: los últimos dias de su residencia en Biarritz han dado márgen á varios comentarios. Bismarh estaba alli y aunque han tratado de ocultarlo tuvo dos entrevistas con el emperador. Puesto que el ministro prusiano ha estado en Biarritz, es evidente que no le han hecho mucha mella, la cólera de Druyn de Shuys, ni su célebre despacho sobre el convenio de Gastein. Llàmanle ya el Cavour prusiano.

Por mas que digan que en politica no se repiten los mismos hechos y por consiguiente la visita de Biarritz conocida y comentada de antemano por la prensa, no tiene la misma importancia que la que impensadamente hizo en Plombieres el futuro regenerador de Italia escosa incontestable, que no sin razon se preocupa la diplomacia europea de la citada visita. La iniciativa previene sin duda de Bismarh, pero tambien la tomó Cavour en Plombieres y no fué repentina sino *profundamente* premeditada. No hace mucho tiempo, la eventualidad de retroceder á la Francia cierto territorio de las márgenes del Rhin, fué suscitada en Berlin y recibida en Paris sino con solicitud al menos sin disfavor. Ese recuerdo presta á la entrevista de Bismarh con Druyn de Lhuys y Napoleon una gravedad real.

Todos lo creen asi y á este propósito *la Liberté* publica el siguiente suelto.

«Ha cundido tanto de algunas semanas á esta parte la idea de reclamar para la Francia las fronteras del Rhin, que hoy se asegura que se mencionará en el mensage de apertura de las sesiones de 1856.

«El emperador propondria de nuevo el proyecto de Congreso y en él reclamará la Francia sus fronteras naturales, como medio sobre todo de pacificar la Europa. No garantiremos la noticia, aunque en todo caso indica el estado de la opinion sobre esta cuestion.

El añejo tema de fronteras naturales está á la órden del dia, en términos que se asegura que Leopoldo piensa venir á Paris ó á Compiegne á pesar del estado delicado de su salud.

(*Continuará.*)

Correspondencia de Italia.

Milan, 20 de Octubre de 1865.

He sabido que mi primera correspondencia ha tenido el honor de la prensa, y que vds. han sido conmigo tan indulgentes de perdonarme mi castellano tan poco académico. Con corresponsales tan amables, es preciso ceder y entre uno y otro solecismo seguiré haciéndoles cada quince dias una reseña general de los acontecimientos politicos de Italia. Hasta que llegue aquel dia venidero en que todas las naciones del mundo, hablen un solo idioma, veamos á lo menos nosotros de raza latina de darnos la mano á través de los mares y de entendernos, aunque sea disparatando un poquito.

Estamos en visperas de elecciones generales y entre 48 horas la Italia habrá nombrado sus representantes. Cada hora que nos acerca de la urna electoral, la pelea se va haciendo mas encarnizada, las pasiones mas ardientes, la zozobra, la agitacion, la confusion mas grandes que nunca. En estos dias hay muchos que no duermen: hay ambiciosos que no pueden ni con las dos manos, apagar los latidos del corazon, á la idea que la fortuna los hará entre dos dias, dignos de hacer leyes y de hablar á la Europa entera ó los volverá à echar en la oscuridad para siempre: hay los ex-diputados que se han acostumbrado tan bien á llevar la medalla de oro que los hace respetables adelante de todos, á viajar de valde y que piensan con mucha amargura que los electores les han dado las espaldas: hay los ministros que en los nuevos representantes esperan sus verdugos ó sus abogados: hay los publicistas que esperan el cumplimiento de sus fatidicas profesias. Hay muchos que esperan, que tienen miedo, que tiemblan de ambicion ó por otros sentimientos menos nobles, pero sobre la bulla de las pasiones humanas está la Italia que con la frente apoyada entre sus manos, está esperando si sus hijos la harán grande y poderosa ó la volverán á echar en la anarquia que fué por tantos siglos su modo de ser: la Italia está esperando la vida ó la muerte de la mano de sus hijos.

Y no exagero, las elecciones generales son una batalla sin cañones y sin sangre, pero que puede hacer á una nacion tanto bien y tanto mal como una lucha de las mas encarnizadas. Si hay ocasion favorable para juzgar de la sabiduria politica y del patriotismo de un pueblo, es seguramente esta,—Todos los ciudadanos muestran sus simpatias por los hombres que juzgan dignos de ocuparse de los grandes asuntos del pais, y estos tienen que hacer á sus electores declaraciones francas de sus principios, hay un exámen general de conciencia, una confesion universal, un juicio de hombres y de principios; y en la moralidad y en el interes y en la direccion de las ideas, se puede ver muy claro lo que vale una nacion.

Pues bien, este exámen de conciencia que está haciendo la Italia, si no es sin mancha, promete mucho para el porvenir. Ante todo, hay mucho movimiento electoral, lo que quiere decir, pasion, entusiasmo, amor de patria. Nada seria peor que la indiferencia, muerte irreparable del sentimiento. Hay circulos electorales de todos colores, hay nuevos diarios: hasta en los mas pequeños pueblos para defender una bandera o un hombre, hay una lluvia, una verdadera inundacion de programas, de folletos, de panfletos politicos. Despues del libro de Agreglio se han publicado muchos otros y sobre la *olla podrida* de los escritos vulgares ó enfáticos nadan los de Ferrari, Giorgini, Galeotti, Mughetti, Finzi etc.

En estas elecciones hay una tendencia marcada y para mi poco laudable de mandar á las Cámaras hombres nuevos. Se critica, se acusa, se calumnia el *Parlamento* pasado, se acriminan los hombres que nos han representado en la pasada legislacion, sin acordarse nunca que es mucho mas fácil hallar defectos en los hombres del pasado que hombres que los valgan; y de veras que en un pais tan nuevo como el nuestro en la vida politica, el hallar 450 hombres sin mancha y que pasen la mediocridad, es problema mas dificil que la cuadradura del circulo.

Dios mio! Qué bueno seria ver meditado en todo el mundo, por todos los que acusan y los que se quejan la parábola de la mujer adultera! Cuanta sapiencia, cuanta moral, cuanta filosofia en aquella página tan olvidada!—Las Cámaras pasadas, por no hablar mas que de la acusacion mas vulgar de estos dias, han animado el pais, nos han llenado de deudas y nos han cargado y recargado de derechos. Y sin embargo, el balance del 1861 nos dió 440 millones de entrada y 900 de gastos y el balance de 1865 se acabará con 635 millones de entrada y 855 de gastos!

Las quejas, cuando pasan ciertos limites, son señas seguras de debilidad y una nacion muy débil está muy cerca de ser una nacion esclava. Antes de quejarse y de criticar eternamente al gobierno seria mucho mas útil ayudarlo y aconsejarlo. El *Dirillo* y los otros diarios de la izquierda, acusando al partido de la mayoria de *ministerialismo*, y de devocion al gobierno, no saben lo que dicen; y muestran la mas profunda ignorancia de los principios constitucionales. Los ministros en un pais libre como el nuestro, son hechos por los diputados y como estos son nombrados por el pueblo, es el pueblo mismo que manda y gobierna. Manden vds. á las Cámaras de diputados republicanos y el ministerio será republicano pero confiesen desde ahora que el nuevo Parlamento representará el pais y no digan con aire de desprecio y de desaliento que el pueblo es *cordero*, que el pueblo es tonto, ignorante, cobarde y que mandará otra vez á representarlo hombres del partido constitucional moderado.

La *Unitá Italiana*, corifeo en Italia de las ideas de Mazzini, aconseja sus adeptos de no presentarse á las elecciones. Este partido generoso pero loco, no mandará á los circulos electores ni á las Cámaras de diputados. Los hombres *puros* no deben jurar la Constitucion, porque contraria á la felicidad de Italia, *no* deben jurar por el rey, porque es traidor de la patria y vendido á los estrangeros. Tienen razon, mientras ellos charlaban y conspiraban en las sombras, se ha hecho una guerra terrible con moles de cañones y cien moles de hombres, se ha hecho la Italia, pero se hizo con otro método, con otras armas y es una gran lástima. Los discipulos de Mazzini no pueden ser diputados en las Cámaras del Rey de Italia. Nadie los estrañará, ni nadie sentirá la falta de sus conocimientos politicos y económicos. No hace mucho que en Francia se han confiscado mas de 1000 fotografias de Mazzini, que se mandaban en Italia para venderlas y reunir plata por el *fondo sacro*. Es una lástima, porque en la miseria actual de nuestra hacienda, aquellos 200 pesos habrian dado algun provecho!

En el movimiento electoral de estos dias no falta el empuje de ciertas pasiones, no todas honestas, como es el ostracismo que en algunos pueblos se quiere echar contra todos los diputados que como ministros firmaron la célebre convencion del 15 de Setiembre.

Los papistas se agitan, *hacen el diablo á cuatro*, [como diria un frances] para mandar á las Cámaras el número mas grande posible de diputados ultramontanos, pero yo apuesto que por mucho que hagan, sus representantes en el Parlamento no pasarán de media docena. Tendremos á César Cantur, á Dondes Reggio y á unos cuantos mas. Han publicado en estos dias un programa tan fanático, tan lleno de palabras y tan pobre de ideas, que haria reir de lástima á cualquiera. En él se lee entre otras cosas nuevas y evangélicas, que la administracion está arruinada, la instruccion corrompida, los derechos violados, la prensa dirigida por una pandilla de picaros. Lo mas inmoral de este folleto es el de querer agitar los ánimos de los simples y de los ignorantes, persuadiéndolos que nuestra politica es irreligiosa y anticatólica, confundiendo con mucha malignidad un asunto politico con las cuestiones de religion.

Mientras tanto los franceses se disponen á dejar á Roma. Sus tropas dejaron todas las fronteras del Sud, encontrándose en Roma, Civitavecchia y Viterbo.

Los dos regimientos que estaban en las fronteras se embarcarán para Francia despues del 15 de Noviembre ó en los primeros dias de Diciembre. El Conde Sartiges Embajador de Francia, ha llegado en estos dias á Roma para tratar con el Gobierno del Papa sobre la retirada gradual de las tropas francesas y para establecer los dias de la salida, se espera la llegada del General Montebello. Las malas lenguas aseguran que Monseñor Franchi fué mandado en mision a Viena y Berlin para buscar consejos, soldados y plata, para con todo eso hacerse de una armada que pueda alcanzar los laureles del General Lamoriciere que murió en estos últimos tiempos con mucho dolor de todo el partido papista; pero los diarios oficiales y oficiosos de la corte romana desmienten esta noticia y esplican el viage de Franchi con una teoria muy diferente, diciendo que se ha ido á Alemania para arreglar los asuntos de los obispados de Bolonia y de Posen.

Sea como fuere, en Roma hay una agitacion muy grande y se preparan grandes acontecimientos. Hasta el ex-Rey de Nápoles ha reunido un consejo de ministros y un dia despues, el de la marina se fué á Civitavecchia para dar algunas disposiciones sobre los dos buques de guerra que todavia quedan á Francisco II. Parece que á Panchito el aire de Roma se le haga algo pesado y muy insano; asi como deseamos de todo corazon que se haga malo el aire del Paraguay á otro Rey Panchito, que muy pronto pondrá tambien antes de su firma la silaba fatal *ex*. Mientras se están haciendo preparativos de viage en el puerto de Civitavecchia, se hacen otros preparativos en el castillo del Emperador de Mégico, en frente de Raguse, para esperar y alojar dignamente á su ex-Magestad Borbónica.

En estos dias algunos diarios habian anunciado la muerte de De Merode y tal vez era el deseo de muchos, que habian hecho apurar demasiado los destinos de la providencia. Es verdad que el ministro de la guerra del papa estuvo muy enfermo, pero ha sanado. Si él vive todavia como hombre, ha muerto sin embargo como ministro. Antonelli, aprovechando de los deseos vivisimos de conciliacion del Papa, le ha persuadido de la oportunidad de alejar á De Merode, y Pio IX le aconsejó pedir una vacacion de tres meses, y para hacer mas claro el valor de este consejo, el mismo dia la cartera de la guerra pasó a las manos de Antonelli, que por estrema bondad tuvo á bien de significar él mismo á De Merode estas resoluciones *pontificales*. Un despacho telegráfico de ayer nos dice que Monseñor Pila, ministro del interior será tambien sustituido por Sagretti. Grandes novedades en la ciudad eterna! Pero todo eso no es sino el principio del fin.

Para consolarse Keller, escribia la biografia del inmortal Lamoriciere y se pide al Papa se digne aceptar la dedicacion de esta obra.

El 8 de este mes han sido nombrados por el Rey de Italia muchos nuevos senadores, entre los cuales hay algunos hombres que no tienen mas mérito que el de ser ricos, pero unos de ellos pertenecen á las primeras ilustraciones cientificas y politicas del pais; como Bianchi, el primer matemático viviente de Italia, Camins ya Presidente de la Cámara de Diputados, el Almirante Persano, el General Cacchiari, el profesor Burei, celebrado Cirujano, el Diputado Robecchi, hombre de un carácter de oro colado, el hombre de letras conocido por todos los italianos, Atto Vanucci y el profesor Defilippi.

Este último, gran naturalista, saldrá de Nápoles en Noviembre á bordo de la «Magenta,» buque de guerra italiano que va á dar la vuelta al mundo. Este navio se dirige directamente al Rio de la Plata y tal vez vdes. tengan la suerte de conocer de cerca á nuestro ilustrado profesor en Montevideo ó Buenos Aires.

De allí la «Magenta» se irá á los mares de la China y del Japon, con cuyos gobiernos la Italia quiere hacer un tratado de comercio, del cual parece que Defilippi mismo será encargado. Parece que lo acompañará el jóven D'Giplioli, hombre de mucha cultura y de muchas esperanzas en las ciencias naturales. Desde la enfermedad epidémica de los gusanos de la seda y desde que los del Japon parecen ser los únicos que nos pueden dar todavia un poco de seda, era muy preciso estrechar relaciones amistosas con aquellas islas lejanas. Pueda nuestro ilustrado paisano volvernos sano y rico de descubrimientos importantes asi como nos volvió hace poco de la Persia.

Poco á poco nos estamos dando los aires y los gastos de una gran nacion. Un decreto real ha establecido una estacion naval para todos los puertos de la América Meridional y con su residencia en Montevideo. Asi nuestras relaciones con vdes. serán inmediatas y continuas.

Se ha publicado en Florencia el programa de una *Revista Europea*, dirigida por Degubernatis y que cuenta entre sus redactores los hombres mas eminentes en las ciencias, en las letras y en las artes; saldrá desde Noviembre cada quincena en un tomo de 208 páginas. Es una empresa muy atrevida que no podrá sostenerse sino con grandes capitales y grandes sacrificios de su director. Tenemos ya el Politécnico que es hasta ahora la mejor Revista de Italia, fundada por Catteneo una de las inteligencias mas elevadas de nuestra tierra. Tenemos la Revista Contemporánea, que se llama viva, porque resuella todavia. Habrá pues lugar para una tercera Revista? Degubernatis es muy activo y lo ha demostrado fundando en medio de muchas oposiciones la *Cierthe Italiana* que se publica en Florencia todos los Domingos y que los italianos de Buenos Aires debian animar, suscribiéndose. Fortuna pues á la *Revista Europea*.

Los directores de los diarios liberales de Nápoles han emprendido una cosa muy noble y que mucho los honra. Han nombrado una Comision de cinco de ellos que debia juzgar como juri de honor todas las cuestiones polémicas que pudieran nacer y que hasta ahora se resolvian con el sable ó con la pistola. Los interesados no podrán apelar de ninguna á los responsos de este tribunal privado.

Ojalá esta institucion tenga muchos imitadores y que el duelo desaparezca para siempre de las costumbres de nuestra sociedad.

En el Abruzzo se ha descubierto una gran mina de kerosene.

Se repite siempre que el dulce se guarda para el fondo, pero yo esta vez he hecho al revez y he guardado para último el amargo.

Desde algun tiempo están sucediendo en Nápoles muchos incendios y el 12 de este ha habido una gran quemazon en uno de los almacenes del Arsenal del puerto, lleno de alquitran, cordeles y maderas. Apesar de la actividad de los soldados y de todos los ciudadanos ha podido limitar los estragos del fuego. Ya van diez incendios en dos semanas.

Y todos estos crimenes salen de Roma, salen de la cueva inmunda de Pancho II, quien últimamente algunos nobles de Alemania mandaron un escudo de plata, esmaltado de diamantes, perlas y zafires para honrarlo de su valor en la defensa de Gaeta. Por qué en aquel escudo no se hicieron grabar tambien los nombres de los *brigantes* y de los incendiarios que el héroe de Gaeta manda á su querido reino de Nápoles?

El cólera nos habia dado la lisongera esperanza que se apagó en Italia, pero parece que no ha hecho sino mudar de hojas. Hay muy pocos casos en Bari, Barlotta, Molfetta, Lucera, Brindisi, Cuneo, Racconigi, Melfi, Sanuolo y otros pueblos y en estos últimos dias ha asomado en Nápoles. Dios guarde aquella poblada y rica ciudad de los estragos de esta peste que ya está haciendo de las suyas en Madrid, Paris y Marsella.

Adios.

Mantegazza.

El Club Libertad y la campaña

Un hecho bastante significativo ha tenido lugar en la última reunion del Club Libertad, los habitantes de la campaña que habian concurrido á tomar parte en sus deliberaciones, han sido escluidos como estraños á esa asocion politica.

Sin embargo, siendo toda la Provincia una sola circunscripcion electoral, nada era mas natural que habitantes de la campaña que forman en las mismas filas que determinados circulos de la ciudad, fuesen admitidos á deliberar juntos con estos sobre las cuestiones á cuya resolucion han de concurrir con su voto.

De lo contrario, resultaria que un club que escluyese de su recinto á sus partidarios y amigos de la campaña, pretenderia imponerles sus resoluciones, sus programas y sus listas de candidatos, sin haber tenido la mas minima parte en su confeccion.

Sin embargo, esto que es tan estraño é impropio de toda asociacion politica, fundada en principios liberales, se ha realizado en el Club Libertad, y es á pesar de todo, un hecho lógico, una consecuencia natural de su programa.

En efecto: qué se propone á la campaña en ese programa?

Se le propone una medida politica tendente á destruir la base del órden actual, á llevar al pais á la anarquia y á la disolucion.

Se le propone una medida financiera que tiene por objeto dejar á la nacion sin renta bastante para vivir, y cuyo inmediato resultado ha de ser gravar la produccion del pais, especialmente de la campaña, con dos contribuciones en lugar de una, mas gravosas al tesoro y á los contribuyentes que los derechos de esportacion.

Puede convenir semejante programa á nuestra campaña.

Absolutamente nó.

Lo que conviene á la campaña ante todo, es conservar y afianzar la situacion actual, que les garante la paz interior, su bienestar y el desenvolvimiento de su riqueza.

Esta situacion que hemos alcanzado despues de tantos sacrificios y de luchas á que la campaña ha concurrido siempre con su decision y patriotismo, es la mejor garantia de seguridad y prosperidad que puede ofrecérsele, pues á su sombra ha podido descansar algunos años en paz, y dedicarse al trabajo y al cuidado de sus intereses, despues de tanto tiempo de constante zozobra y de fatigas.

Los habitantes de la campaña, los que tienen en ella su fortuna y sus familias, no pueden desear en manera alguna que se renueve la época en que tenian que estar constantemente en armas, concurriendo á los campos de batalla á rechazar invasiones, para salvar sus intereses juntamente con las libertades públicas.

Ellos deben comprender instintivamente que semejante programa envuelve una amenaza directa á sus mas caros intereses, pues destruyendo por su base la situacion actual, tiende a renovar aquella época de inseguridad y de constante alarma llevando al pais á la anarquia.

El peligro es demasiado sério para que no se aperciban los que estan mas espuestos á él.

Los habitantes de la campaña, no podrian aceptar pues, semejante programa, á menos que estuviesen ciegos sobre sus mas claras conveniencias, lo que estamos muy distantes de suponer.

He ahi la razon porque el «Club Libertad» no puede admitirlos en sus deliberaciones y es lójico al negarles el derecho de tomar parte en ellas, pues su voto rechazaria indudablemente su programa.

Otro tanto sucede con la cuestion sobre derecho de esportacion.

Nadie puede desconocer que la supresion de ese impuesto tendrá por resultado inmediato poner á la nacion y á la provincia en gravisimo conflicto.

Con la renta q' le quedaria la nacion no podria llenar su presupuesto y tendria que desprenderse de todas las obligaciones provinciales que pesan sobre ella.

La garantia del presupuesto tendria que cesar juntamente con el pago de la deuda provincial.

Esto recargaria los gastos provinciales sin aliviar gran cosa á los nacionales.

Tanto la nacion como la provincia quedarian en déficit, y tendrian que buscarse recursos para vivir, so pena de caer en el abismo de la bancarrota.

En tal caso, seria indispensable que estableciesen contribuciones directas sobre la propiedad mobiliaria, que vendrian á gravitar especialmente sobre los frutos del pais, sobre los intereses de la campaña.

En lugar de una contribucion fácil de cobrar para el Gobierno y á que el pueblo está acostumbrado desde tiempo inmemorial, sin que la haya juzgado hasta ahora onerosa, tendremos dos contribuciones, una nacional y otra provincial, q'serán mas incomodas por la forma del cobro, mas dispendiosas por los gastos de recaudacion y mas onerosas para los contribuyentes.

Pueden desconocer los habitantes de la campaña que el programa del Club Libertad, á este respecto, les ofrece bajo la apariencia de exoneracion de derechos, un doble gravámen y que en lugar de suprimir una contribucion, tiende á crear dos?

No es creible en manera alguna.

Por consiguiente, si fueran admitidos á discutir el programa que propone ese aumento de impuestos, no podrian prestarle su adhesion.

Y el club que hace de tales ideas su bandera electoral, no puede admitir en su seno con voto activo á aquellos que oyendo la voz de sus propias conveniencias, deberian estar en contra de su programa.

He ahi explicado, como es lógica la conducta del «Club Libertad» y consecuente con su programa, al cerrar la puerta de su recinto á los ciudadanos que vienen de la campaña á discutir sus intereses y tomar parte en las resoluciones que han de hacer prácticas con su voto.

En una palabra: el programa del «Club Libertad» es diametralmente opuesto á los intereses de la campaña; algunos de sus vecinos preocupados sin duda de la gravedad de las cuestiones que esa asociacion ha promovido con su programa, vienen á tomar parte en sus discusiones con todo el interes del que está inmediatamente comprometido en sus resultados, ejerciendo su derecho de ciudadano, y sobre todo el de miembros de ese partido; y el Club que los habria admitido como instrumentos dóciles á su voluntad, los despide á la francesa, en cuanto pretenden elevarse á la categoria de hombres libres.

El «Club Libertad» mandará sus listas á la campaña, para que sus habitantes les den su voto, nó para que las discutan.

La esclusion que ha hecho de ellos en la última reunion, ha venido á poner en evidencia, que los autores del programa temen la discusion con los habitantes de la campaña, cuyos intereses son los primeros que sufriria sus fatales consecuencias.

Elecciones municipales.

La municipalidad maneja de catorce á diez y seis millones anuales.

De ella depende el ornato, la higiene, la vida confortable de la ciudad.

De ella depende la realizacion de muchas obras útiles é indispensables, cuyos beneficios siente cada uno de los habitantes de la capital.

La municipalidad tiene ademas una influencia politica reconocida. Que esa influencia sea contraria al espiritu de su institucion, que deba tratarse de elimarla con el tiempo, eso es la teoria. La práctica es que sus *cuadrillas* contribuyen en mucho á resolver las cuestiones electorales.

Todas estas son razones mas que concluyentes para que el pueblo se preocupe de las eleciones municipales.

Segun las disposiciones que mas abajo publicamos, las mesas encargadas de formar el rejistro electoral para las elecciones municipales, deben funcionar desde el 3 hasta el 10 de Diciembre.

A nuestro modo de ver, las personas nombradas para componer las mesas escrutadoras, ofrecen á los votantes las garantias necesarias para que el sufragio no sea adulterado.

Bajo esta base, creemos que todos los ciudadanos deben apresurarse á inscribirse en los rejistros para poder elejir convenientemente los miembros de una corporacion que, juiciosamente nombrados, prestará á la ciudad de Buenos Aires los mas importantes servicios; mientras que librada la eleccion á la cábala y al acaso, solo serviria de estorbo al desarrollo de los intereses locales y al crédito mismo de la administracion.

Un colega de la mañana dice que es un de-

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

[NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL]

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

ropia, valiéndose de la de don Micholotto, que vivia tambien á lo gran señor.

Hasta ahora hemos llamado á este último Micholotto, y han podido juzgar nuestros lectores al ver los bajos y horribles oficios en que micholotto se empleaba, que era un esbirro vulgar, un pobre diablo asalariado; no tal: Micholotto era un personage; y se le llamaba Don Micholotto porque era hidalgo, español, natural del reyno de Valencia, y cuyo apellido ocultamos en honor de su familia, que aumentada por el tiempo es numerosa y honrrada: el nombre de bautismo era Miguel, convertido en Micholotto en Italia.

III.

Todos veian en el señor Giovanni Scorzo, natural de Córsega, un compañero de Micholotto, y como este era temible por mas de un concepto. de la misma manera se habia hecho temible Giovanni Scorzo, el de la roja cabellera de Leon.

IV.

Las bodas se hicieron con una grande ostentacion, y despues de ellas Lucrecia, con su marido se trasladó á Napoles.

Concluido este negocio de familia, Cesar volvió á ponerse en operaciones; acometió á Urbino y este se vió obligado á escapar con su esposa, y á ampararse en Venecia.

Sus estados fueron confiscados y adjudicados á Cesar; que los compró aparentemente. A seguida. Cesar marchó sobre Janete, villa de Astor Manfredo, en el cual corrian parejas la juventud y la hermosura, porque solo contaba entonces diez y ocho años.

No queriendo imitar el ejemplo de Sforza, Malatesta y Urbino, que habian huido á la aproximacion de César, y á pesar de encontrarse abandonado por sus parientes y con sus pocos soldados, poco dinero y pocos viveres se hizo fuerte, provocando la funesta cólera de aquel que, Cesar de nombre, pretendia con una ambicion monstruosa ser Cesar de hecho.

Defendiose de tal manera el jóven Astor Manfredo, encontró tales recursos en su desesperacion, que hizo se prolongase el sitio hasta el invierno, en cuya estacion, no teniendo donde acuartelar sus tropas, Cesar se retiró á Sesena, donde estableció sus cuarteles de invierno; resuelto á volver á Janete, cuanta viniese la primavera.

V.

Nada aconteció en este tiempo que fuese notable y tuviese relacion con nuestros personages

La politica seguia su marcha, pero como nuestro objeto no es ocuparnos de la historia general de aquel tiempo, pasamos por alto este periodo que Cesar invirtio en Sesena, rodeado de placeres, convirtiendo aquella pequeña villa en una córte faustuosa, alegre y corrompida, mientras que en Florencia se llevaba adelante el proceso de Savonarola, y Lucrecia se adormia en Nápoles entre los brazos de su tercer marido, que era talvez el único hombre á quien habia amado.

VI.

Al aproximarse el buen tiempo, empezaron á sobrevenir graves sucesos,

Cesar dejó los placeres, ó por lo menos no se entregó completamente á ellos; tomó las armas y marchó sobre Faenza, que resistió como la vez primera; pero cortadas las comunicaciones por César, Astor Manfredo propuso una capitulacion, y se vio con asombro que Cesar, que era muy poco generoso, accedia á las honrosisimas condiciones de rendicion que le habia propuesto Astor Mafredo, advirtiendole, que si aquellas hónrrosas condiciones no se aceptaban, persistiria en la defensa hasta sucumbir entre los escombros.

César accedió á todo: mas aun, halagó de tal manera al jóven y generoso Astor Manfredo, le sedujo con tal arte, que el jóven principe permaneció al lado de Cesar, confiando en él, harto lejos de creer que le amenazase una traicion infame.

VII.

Un dia, dijo César á Giovanni Scorzo:

—Tú quieres que yo sirva tu venganza, y es necesario que tú sirvas la mia; no puedo perdonar á Astor Manfredo, á ese niño, el haberme obligado á capitular con él de una manera escepcional, que ha hecho alguna mella en mi reputacion militar; la envidia de mis enemigos ha visto en lo horroroso de estas capitulaciones para Astor Manfredo, no mi prudencia, sino mi recelo de ser rechazado si me negaba á un buen avenimiento; hasta cierto punto, Manfredo, en vez de aparecer vencido por mi, aparece vencedor mio; es necesario que Manfredo desaparezca como relámpago entre las tinieblas; le citaré esta noche para un lugar retirado, con pretesto de llevarle á casa de la hermosa Cornelia, á quien ama; espera con los hombres que te parezcan necesarios cerca de la casa de Cornelia, una hora despues del toque de silencio, y prepáralo todo para que no quede rastro de la desaparicion de Manfredo.

VIII.

Al dia siguiente se dijo en Faenza que Astor Manfredo se habia fugado.

Nadie podia decir otra cosa.

César despachó emisarios en todas direcciones en busca del fugitivo, y nada se descubrió.

Un mes despues, los barqueros del Tiber que buscaban el cadáver de una jóven que se habia suicidado, arrojándose desde el parapeto del puente de Santo Angelo, sacaron otros dos cadáveres.

Era el uno el de Astor Manfredo, á quien pudo reconocerse aun.

El otro, cuyo estado de descomposicion hacia imposible se le reconociese, era el de una mujer, metida en un saco, en que habia tambien una gruesa piedra.

Pero lo que no pudo decir el despedazado rostro del cadáver, lo hizo un rico pañuelo bordado que se encontró con un rosario de coral y oro en un bolsillo de su traje.

Aquel pañuelo tenia bordados en dos de sus puntas, en una el escudo de armas de Crespi; en otra el de los Albici; en las otras dos puntas un nombre: *Angiolina*.

Tenia ademàs pendiente del cuello de una cadena de oro, un medallon, dentro del cual habia un retrato en marfil, que aunque borrado por el agua, dejaba ver en la mancha impresa sobre el marfil, por la tinta con que se habia conternado el retrato, los rasgos caracteristicos del semblante del general veneciano Juan Caracciolo.

No habia, pues duda alguna de que aquel cadáver era el de la desgraciada Angiolina Crespi.

Así se declaró oficialmente, y Angiolina fué enterrada en la iglesia de Santa Maria del Popolo, entre la sepultura del duque de Gandia y de Alfonso Crespi.

A los piés de estos tres cadáveres se abrió la sepultura de Astor Manfredo.

Alli estaba todo un horrible poema escrito con sangre de los Borgias.

VIII.

¿Cómo y por qué habia llevada á Roma el señor Giovani Scorzo á Aston Manfredo?

Por mucho que nos contrarie el cofesar nuestra ignorancia, no podemos menos de haberlo.

Ningun rastro queda de ello; con tal arte, con tal sigilo habia cumplido el encargo de César Borgia, Giovanni Scorzo.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE Y DEL TOMO PRIMERO.

TERCERA PARTE

EL DUQUE VALENTINO

CAPÍTULO PRIMERO.

En que el autor vuelve á Florencia, porque asi lo exije el órden de su relato.

I.

Legó el mes de Mayo, el año de 1498.

Savonarola nos llama á Florencia.

Todo el tiempo trascurrido desde que fué preso, hasta la fecha en que volvemos presentarlo a nuestros lectores, se habia invertido en la larga instruccion de tres procesos.

Tres veces Savonarola habia sido cruelmente atormentado.

A pesar de esto y de que messer Ceccome, notario encargado en la instruccion por la Señoria de Florencia, habia alterado declaraciones y pruebas, haciendo que apareciese en las unas lo que Savonarola no habia dicho, y arrancando de las otras todo lo que á Savonarola favorecia, no se habia encontrado pretesto bastante para quemar al hereje.

El proceso, tal como habia podido instruirle la Señoria, se habia enviado á Roma.

II.

Todo estaba contra Savonarola; los arrabiatos, esto es, los republicanos, que veian en Savonarola una influencia omnimoda, perniciosa á la libertad; los piañones, que no sabian perdonarle el que no hubiese patentizado con un milagro la verdad de su doctrina; los paliati, porque partidarios acérrimos de los Mèdicis, eran enemigos naturales de Savonarola, que habia negado la absolucion á Laurencio Médicis y habia destronado á Pietro; los blancos y los negros, por su pacion de partido; lo, mercaderes por su interés, y la Señoria por lo que pesaba sobre Florencia la escomunion de Roma, y porque todos sus individuos perteneci n, ya á este ya al otro partido.

Podia decirse que aquel Savonarola tan respetado, tan querido, tan popular, tan poderoso, como que sin gobierno era el alma del gobierno, no tenia mas que un amigo; el rey de Francia Cárlos VIII, y este apático, subordinando su afecto á Savonarola á la cuestion politica. Podia decirse tambien que la cosa pública iba de mal en peor en Florencia.

El edificio que en fuerza de voluntad y de energia habia comenzado Savonarola, se desplomaba antes de haber sido terminado.

III.

El 19 de Mayo entraban solemnemente en Florencia los comisarios del Papa, Giovacchino Turriano, general de los dominicos, y Francesco Romolino, obispo de Ilerda, muy conocido tiempos adelante con el nombre de cardenal Romolino.

En torno de ellos se agrupaba el pueblo bajo. gritando:

—¡Muera, muera Savonarola!

Á lo que contestaba Romolino sonriendo:

—Morirá aunque sea un San Juan Bautista.

VI.

Al dia siguiente estaba preparapa la tortura para hacer sufrir á Savonarola un nuevo interrogatorio.

Formaban el tribunal, con Romolino, los otros comisarios del Papa, Paolo Benini y Baggio de Giovvanni por los gonfalonieros de la Compañia; Giovvanni Canacci, por los doce hombres buenos; Pietro de Alberti, por los diez del consejo de guerra, y Francesco Pucci por los ocho priores de la libertad.

En cuanto á messer Ceccone, no habiendo quedado muy contentos de lo que habia hecho en los anteriores procesos, los magnificos señores le hacian asistir al tribunal en compañia de otros, á fin de que la emulacion le avivase el ingenio.

Las preguntas estaban escritas.

Pusieron en el tormento á Savonarola, y la primera pregunta fué por qué habia pedido escandalosamente un Concilio, y qué cómplices habia tenido para ello.

—Responderé claramente,—dijo Savonarola;—nadie me aconsejó pidiese un Concilio; nada he dicho acerca de esto á mis religiosos; con los principes de Italia no he mantenido comunicacion alguna, porque los reconozco á todos enemigos mios: Solo esperaba que los principes estranjeros favoreciesen mi empresa por sus desavenencias con la córte de Roma, principalmente el rey de Inglaterra, de quien se me ha dicho que es buen hombre; en cuanto á los cardenales y á los prelados, todos son enemigos mios.

En cuanto á lo de hacerse revelar las confesiones, dijo que ni él lo queria, ni aunque lo hubiera querido sus religiosos lo hubieran hecho.

Romolino, enojado de no obtener nada, creyó necesario usar del tormento.

A la primera vuelta de rueda, Savonarola dijo:

—Señores florentinos, oidme y tomad testimonio de ello: si yo he negado mi espiritu profético ha sido por terror al tormento: si hoy debo padecer, quiero padecer por la verdad: todo lo que yo he dicho me ha sido inspirado por Dios.

Torturado teriblemente, Savonarola recayó en el delirio y en las respuestas vagas, metafisicas, imcomprensibles.

Pero cuando se trataba de un importante punto de doctrina, aparecia su razon clara, precisa, severa.

Se le preguntó si habia querido dividir la Iglesia de Jesucristo.

—Jamás,—respondio sobreponiendose á su delirio,—á no ser que se quiera hablar de algunas ceremonias que estableci para restringir mas á mis religiosos; si bien es verdad que no mostré miedo á la escomunion.

Preguntado si creia en los encantos, respondió:

—Siempre me he burlado de ellos.

Apretado acerca de si habia tratado con el cardenal de Nápoles lo del Concilio, y apretando al mismo tiempo la tortura, contestó gritando como fuera de si:

—Nápoles, Nápoles, con él y con otros ne tratado de esto.

V,

Pero al dia siguiente, su primer pensamiento fué desmentir todo lo que en el delirio habia dicho el dia anterior en daño de otros.

—Ni con el cardenal de Nápoles,—dijo—ni con otro alguno he tratado sobre el Concilio.

Convencidos los comisarios del Papa de que nada podia recabarse ni por el tormento ni por ninguno otro modo de Savonarola, y ateniéndose al proceso, citó Romolino á Savonarola para oir su senténcia al dia siguiente.

—Estoy preso,—respondió,—iré si me conducen.

VI.

Aquella noche, mientras Savonarola meditaba en su prision, entraron cinco ciudadanos con un notario, para ver si podia recabar algo de Savonarola.

Pero Savonarola no hizo otra cosa que repetir lo que ya habia dicho.

En cuanto á las preguntas que se le hicieron, acerca de la politica, respondió:

—Yo dejaba el cuidado de las cosas politicas á Francesco Valori: lo que hacian mis amigos se reducia á llevar al concejo á los hombres populares; á proceder rigurosamente contra los adversarios de la república, cuando diesen ocasion para ello; y á estar unidos y fuertes, no para acometer, sino para encontrarse prontos á la defensa.

VII.

El dia 22 de Abril los comisarios apostólicos se reunieron para deliberar acerca de la vida de Savonarola y de sus compañeros fray Dominico de Peschia y fray Salvestro.

En cuanto á Savonarola y fray Salvestro, no hubo discusion: se decidió la muerte.

En cuanto à fray Dominico, Romolino opinaba que se le perdonase la vida.

Pero uno observó en fray Dominico que quedaria viva la doctrina de Savonarola.

Y fray Dominico fué sentenciado.

Uno solo, Agno lo Pandolfini, levantó su voz en favor de Savonarola.

—Me parece una grave culpa,—dijo,—sentenciar á muerte á un hombre como Savonarola; tan escelente, que apenas aparece uno como él en todo un siglo: este hombre, no solo podria trasmitir su fé al mundo cuando le faltase, sino tambien la ciencia de que está dotado. Por esto, mi parecer es que se le tenga en prision, se le conserve la vida, y dejarle que escriba para que el mundo no pierda el fruto de su ingenio.

—Nada puede confiarse,—dijo Romolino,—á la Señoria que es disuelta y vuelta á elegir de dos en dos meses, y el dia que subiesen al poder amigos de Savonarola, le pondrian en libertad.

IX.

Aquel mismo dia se comunicó á los tres religiosos la sentencia y se les advirtió se preparasen para su ultima hora.

Fray Silvestro se aterró: fray Dominico escuchó la sentencia como si hubiera oido la invitacion á una fiesta, y lleno de un entusiasmo. hijo de su fanatismo, escribió á sus compañeros de San Márcos la carta siguiente:

«Hermanos amadisimos, en las entrañas de Jesucristo: Pues que la voluntad de Dios es que muramos por él y que vosotros quedeis en la vida, rogad por nosotros, y tened siempre presente mi enseñanza, de estar unidos en caridad, y bien ocupados en santos ejercicios: rogad por nosotros, especialmente en la solemnidad cuando esteis reunidos en coro; sepultad mi cuerpo en la tierra, no dentro de la Iglesia; delante de la puerta y en lugar humilde; decid por nosotros la misa de costumbre, que yo, donde espero poder hacerlo, rogaré por vosotros; abrazad á todos los hermanos devotos de San Márcos, de mi parte, particularmente á nuestro amadisimo Fiesole, cuyos nombres llevo fijos en el corazon ante Dios; recoged de mi celda todos los opúsculos del padre Girolamo; poned una copia en la libreria y otra en el refectorio para leerlos durante la comida.

X.

El último pensamiento de fray Dominico se fijaba en la doctrina de su maestro.

Tal era el entusiasmo de fray Dominico, que cuando le dijeron que su cuerpo debia ser reducido á cenizas, pidió como una gracia que le quemacen vivo: ¡tal era su ciego fanatismo!

XI.

Cuando entraron en la prision de Savonarola á comunicarle la sentencia, le encontraron arrodillado y orando.

Despues de haber oido la triste noticia, no dejó ver ninguna señal, ni de tristeza ni de alegria, sino que continuó orando mas fervorosamente.

Cuando le llevaron la cena la rehusó.

—Necesito, mas,—dijo,—de fortalecer el alma que el cuerpo, y de tener la razon serena y bien preparada para la muerte.

De improviso entró en el cabozo un hombre completamente vestido de negro, con el semblante oculto bajo un capuz.

Era Jacobo Niccolini, individuo de la compañia del Templo.

Este nombre se daba á los miembros de una asociacion que asistian voluntariamente al suplicio de los condenados.

ber de todos, no solo el esforzarse en que las elecciones municipales vayan rodeadas del mayor prestijio posible, sino que, por la especialidad de las circunstancias, el empeño de cada uno debe redoblarse, á fin de que la municipalidad venidera haga olvidar todos los antecededtes municipales que en nuestro pais existen.

De acuerdo con estas indicaciones exhortamos à los nacionales y estrangeros, amantes de la prosperidad y bienestar material de Buenos Aires, á que se inscriban en el rejistro civico municipal, contribuyendo á crear una corporacion que responda á los importantes y positivos objetos para que ha sido instituido.

Creemos que los diarios que existen en Buenos Aires, como órganos de la poblacion estrangera, deben apoyar esta propaganda, incitando à todos sus amigos á secundar una propaganda de que reportarán una ventaja positiva todos los habitantes de la ciudad.

He aqui los decretos á que nos referimos.

Con arreglo á las leyes de 31 de Octubre y 2 de Noviembre sobre elecciones municipales y organizacion de la corporacion municipal y al decreto del P. E. Nacional de 22 de Noviembre ha acordado y decreta.

Art. 1.° Procédase desde el 3 al 10 de Diciembre á la formacion del Registro electoral, en cada uno de los doce Juzgados de Paz de la capital, por una comision compuesta del Juez de Paz y de los ciudadanos vecino à saber:

Catedral al Sud.—D. Miguel J. Azcuénaga y D. Juan N. Fernandez.
Catedral al Norte—D. Juan Anchorena y D. Francisco Chas.
San Miguel—D. Jorge Atucha y D. José M. Posse.
San Telmo—D. Joaquin Hornos y D. Manuel Acevedo Ramos.
Concepcion—D. Juan A. Areco y D. Pedro Alais.
Piedad—D. Ventura Lich y D. Anacleto Pinto.
Barracas al Norte—D. José Herrera y D. Zenon Videla.
Monserrat D. Baldomero Pereda y D Vicente Cazon.
Balvanera—D. Pedro Bernet y D. Cárlos Ponce.
San Nicolas—D. Gabino Salas y D. Juan Carranza.
Pilar—D José Borbon y D. Luis Boado.
Socorro—Genaro Ordoñez y D. Nicandro Dorr.

Art. 2° Las mesas para las eleciones municipales que tendrán lugar el 17 de Diciembre seran compuestas por los ciudadanos que fueron nombrados en el año corriente para las elecciones de Representantes por *la capital* á saber.

Catedral al Sud—Presidente, D. Felipe Riolfo.
Escrutadores—Don Francisco de la Serna, Don Ignacio Serrano, Don Pablo Salaverri D. Rómulo Montes de Oca.
Suplente—Del Presidente D Luis Rodriguez.
De escrutadores—Don Cárlos Rey, Jacinto Cárdenas, Ramon Vivar, Mariano Varela.
Catedral al Norte—Presidente Don Juan F. Pontai.
Escrutadores—D. Eduardo Benguria, Dario Beccar, Pastor S Obligado, Don Julio Nuñez.
Suplentes—Del Presidente, D. Vicente Chas.
De escrutadores—D n Santiago Medrano, Exequiel de la Serna, José Maria Pordal (hijo) Eduardo de Agustini.
San Miguel—Presidente, Don Exequiel Castro.
Escrutadores—Don Manuel Viale, Pedro Leon, Belisario Roldan, Cárlos Urien.
Suplentes—Del Presidente, Don Vicente Roldan.
De escrutadores—Don Mauricio Rocha, Jorge Palacios, Estevan Sayós, Antonio Miró.
San Telmo—Presidente Don José Bruselario.
Escrutadores—Don Juan A. Nedison, Telésforo Ponce de Leon, Emilio Viera, Juan O'Rork.
Supleñtes—Del presidente, D. Ramon Acosta.
De escrutadores—D. José Salas ó Isla, Pedro Ferré, Manuel Duval, Mariano Montes de Oca.
Concepcion—Presidente, D. Mateo Mendieta.
Escrutadores—Martin Rodriguez, hijo, Isaac Areco, Francisco Mugica, Antonio Areco.
Suplentes—Del Presidente, D. José Sisto Fernandez.
De Escrutadores—D. Juan Manuel Castro, Cipriano Ballestero, José Maria Cervellon, Macedonio Diaz [hijo]
Barracas al Norte—Presidente, D. Nicolás Herrera.
Escrutadores—D. Antonio Tollo, Antonio Rodriguez, José Ruiz Diaz, Antonio Modolell.
Suplentes—Del Presidente—D Sisto Ruiz Diaz.
De Escrutadores—D. Rafael Albarellos, Jose M. Videla, Felipe Carreras, Mariano Casas.
Piedad—Presidente, D. Baldomero Salguero.
Escrutadores—D. Isaac Fernandez Blanco, Dionicio Mirazo, Juan José Rocha, Valentin Rebollo.
Suplentes—Del Presidente, D. Ceferino Araujo.
De Escrutadores—D. Carlos D'Amico, Tomas Olivera, Anacleto Olivo, Manuel H. Langenheim.
Monserrat—Presidente, D. Adolfo C. Goldriz.
Escrutadores—D. Jose Calletanos, D. Hipolito Malaver, Fernando del Arca, Mariano Moreno.
Suplentes—Del Presidente, D. Angel J. Blanco.
De Escrutadores—D. Adrian Sosa, D. Federico Dibour, José N. Romero, Augusto Otamendi.
Balvauera—Presidente, D, Isidoro Grimau.
Escrutadores—D. Fermin Murgiondo, D. Manuel Fernandez, Mariano Herrera, Elias Pestaña.
Suplentes—Del Presidente D. Cosme Diaz.
De Escrutadores—D Dionicio Rodriguez, D. Julio Rodriguez, Leandro J. Garcia, Domingo Sanguinetti.
San Nicolas—Presidente D. Carlos Durand.
Escrutadores—D. Luis M. Elordi, Enrique Peña, Próspero Cateli i, Julio Martinez:
Suplentes—Del Presidente, Agustin Rodriguez.
De Escrutadores, Tulio Méndez, Sebastian Marcó, Nicanor Mendez, Pedro Calderon.
Pilar—Presidente, D. Francisco Diaz Segui.
Escrutadores—Julian Bases, Robustiano Cufré, Manuel Pizarro, José Juan Araujo.
Suplentes—Del Presidente, Bartolo Pereyra.
Socorro.—Presidente, Faustino Jorge.
Escrutadores—Valentin Barbosa, Ramon M. Cavenago, Martin Diaz, Antonio Bodé.
Suplentes—Del presidente D. Francisco Lafuente.
De escrutadores—Eladio Saavedra, Esteban Romero, Juan José Muñoz, Luis Posse.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

Escomunion y guerra.

Diremos dos palabras sobre dos cuestiones, reduciéndolas à una.

Sobre la escomunion mayor lanzada por el Sr. Lastarria.

Sobre la declaracion de guerra de España contenida implicitamente en el programa del club libertad.

Vamos a lo primero.

El Club Libertad fórmula una declaracion en la que hace constar que desea que una espléndida victoria corone las armas de Chile contra España.

Nosotros formulamos nuestros votos como cualquier hijo de vecino, y decimos que nuestro deseo es que Chile y España, España y Chile, acaben por una paz honrosa para todos, una cuestion inútil para ambas.

Pero la resolucion del Club Libertad es comunicada al Sr. Lastarria y el señor Lastarria contesta que tales votos no pueden ser desmentidos, porque no hay *traidores* en la patria de San Martin.

Pero, como nosotros disentimos del voto de paz, he aqui como somos declarados traidores por el Sr Lastarria, á causa de no pensar como el Club Libertad, que no se entiende a si mismo. Felizmente, la traicion solo es juzgada por las autoridades del pais en que el delito se comete, puesto que la jurisdiccion criminal es esencialmente *extraterritorial*. No habiendo pues sido condenados por las autoridades argentinas, podemos aun conservar la cabeza sobre los hombros, no obstante el anatema del Sr. Lastarria, cuya jurisdiccion no puede estenderse sobre la República Argentina, por mas que su Gobierno haga designar en los mapas bajo el nombre de *Chile Oriental*, todo el territorio argentino, comprendido entre la cordillera y el Rio Negro, que es como quien no dice nada.

Pero acabamos con esta escomunion que no tiene mas fuerza que los rayos de Roma.

Vamos à la famosa declaracion de un club que no quiere saber nada con la campaña.

Este Club declara que desea que España y Chile se peleen, sin lo cual no se concibe una victoria; y que en la pelea, Chile gane una batalla espléndida contra España.

¿Qué significa esto?

Mientras el Club Libertad, dividido y desacreditado, sea el Club Libertad, esto nada significa.

Pero supongamos que el Club Libertad se hace poder, y que uno de sus miembros ocupa la presidencia de la Nacion y otros de sus miembros ocupan los ministerios.

Aqui es donde los esperamos.

O la politica de la declaracion es una burla ó es séria.

No podemos detenernos en el primer estremo del dilema.

Pero si la politica es séria, tiene que convenirse en que la salida es una sola.

«El que quiere el fin quiere los medios»

Esto es claro.

El Gobierno que quiere que España y Chile se peleen, en lugar de hacer la paz, y que Chile gane una espléndida victoria, en lugar de hacer un sabio tratado, ese gobierno no puede retroceder ante la guerra.

De lo contrario, seria una vergüenza.

Seria la provocacion á la lucha, salvando el peligro personal.

Seria el *animémosnos y vayan* justamente condenado por todos los hombres generosos.

Luego el Gobierno que hace votos por la guerra, que la declara guerra americana, que desea la victoria de uno de los beligerantes, no puede sin desdoro negarle su concurso. Se espondria á que se le rieran en la cara, diciéndole que los pueblos no se defienden con votos sino con bayonetas.

Pero como no podemos suponer que nadie quiera el fin sin los medios; que nadie provoque una cuestion esquivando el cuerpo; que ningun gobierno enarbole una bandera para dejarla caer; que nadie reniegue en los hechos de sus palabras; que ningun gobierno se declare partidario de la doctrina *animémosnos y vayan*, ¿qué debemos establecer en consecuencia, haciendo honor á los sentimientos y al decoro del Club Libertad?

Que si el Club Libertad fuese al Gobierno, *se aliaria con Chile y haria la guerra á la España.*

Ahi tiene el pueblo de Buenos Aires una fiz no esplicada del programa del Club Libertad.

Compromiso de declarar la guerra á España, si llega á escalar el poder.

Nos parece que la cosa es clara y que los partidistas del club mencionado, no la negaran, sopena de retroceder, con singular menoscabo, ante las consecuencias lógicas de sus actos.

Presas marítimas.

Nuestro corresponsal de Montevideo nos daba cuenta antiyer de una solicitud del Ministro Listarria, para que se permitiese en territorio oriental la venta de las presas hechas por los corsarios chilenos.

Parece que el gobierno oriental contesto en sentido negativo.

Este incidente que, muy probablemente se repetirá respecto del gobierno argentino, nos induce á tratar una cuestion que merece algun estudio.

Al hacerlo, confesamos que nos servimos del trabajo de un distinguido jurisconsulto argentino, cuyo nombre se conocerá en oportunidad.

La concesion del asilo, para las presas marítimas, es un derecho del soberano neutral Puede en consecuencia, rehusarse, concederse ampliamente ó establecer limitaciones, sin que nadie se dé por injuriado, desde que la resolucion se aplique á ambos beligerantes, desde que se conceda ó se prohiba el asilo tanto a los españoles como á los chilenos.

Pero es indudable que la concesion del *asilo* està establecida por la práctica. Debe pues concederse, á menos de una prohibicion espresa, preexistente.

Sin embargo, es tambien constante que, para evitar complicaciones, algunas naciones han limitado el tiempo del asilo (24 horas por ejemplo) y otras lo han negado absolutamente.

La práctica mas general, es estender el tiempo del asilo hasta la sentencia del tribunal de presas, no permitiendo hasta entonces su enagenacion, que á veces se ha rehusado en todo tiempo, como lo establecen v. g. los tratados entre los E stados Unidos por una parte y la Francia y la Inglaterra por otra.

Por lo demas, la sentencia del tribunal de presas solo se refuta válida cuando es autorizada por el soberano del captor y espedida en su propio territorio.

El neutral puede ordenar la restitucion de la presa conducida á sus puertos, solo cuando la captura se ha verificado en su territorio ó por buque armado en él ó por buque no patentado.

En el siglo 17, se exigia de los buques asilados que no alterasen la paz del puerto, ni aprovechasen del asilo para hostilizar al enemigo, ni recibiesen refuerzos, ni vendiesen presas sin sentencia; pudiendo reparar sus averias y proveerse de víveres.

En el 18 se estableció un tiempo (24 horas) que mediase entre la salida de dos beligerantes del puerto de asilo; quedando entretanto los asilados bajo la proteccion del neutral.

Las cuestiones que pueden surgir sobre presas, se resuelven con arreglo á estos principios.

Por consiguiente, las presas hechas por los buques de guerra ó corsarios de los beligerantes, pueden dejarse en los puertos de la República, mientras se decide su legitimidad por tribunal competente.

El deber del gobierno, en caso de permitir que la presa permanezca en el puerto, será de vigilar que nada se saque de ella, que se pongan en libertad las tripulaciones, haciéndola entregar á quien tuviese derecho, segun la sentencia del tribunal; no pudiendo en ningun caso venderse, aun cuando se conceda el asilo, con facultad de vender presas, antes de declararse su legitimidad por el tribunal. Por lo demas, la facultad de vender las presas, despues de la sentencia adjudicatoria, se considera incluida en la concesion de asilo.

Para evitar la pérdida de mercaderias, puede autorizarse su venta, depositándose el precio á la órden del gobierno, porque no se ejerce acto de jurisdiccion, sino que se adopta una medida en bien de los interesados, mucho mas si estos se conforman, si el daño es evidente, si la propiedad se tasa préviamente y si la enagenacion se hace en remate público.

He aqui las doctrinas recibidas, sobre las cuales volveremos en oportunidad.

Proclama.

Hé aqui la que el invicto Lopez hace publicar en el *Semanario* dirigida á la famosa Division del Sud, que abandonó prudentemente el territorio correntino *para darle mas consistencia* á los planes de campaña:

A nuestros paisanos de la Division del Sud del Ejército Nacional.

¡Valientes defensores de la libertad! ya os hallais otra vez reunidos en el territorio nacional, despues de la campaña que habeis emprendido con tanto brio en busca dej enemigo comun de nuestra independencia, paz y prosperidad, que os habia provocado á la lucha, y que despues ha sido sumamente incapaz de resistir al empuje de vuestros brazos armados.!

Despues de siete meses que habeis recorrido el territorio de Corrientes, con la esperanza de vengar con gloria los ultrages hechos á la dignidad de la Nacion y al honor de su Gobierno, por unos hombres miserables, que envidiosos de nuestra larga y laboriosa quietud, han creido d sacred tar ante el mundo las virtudes, que ennoblecen á nuestra venturosa Patria, volveis ahora con el pesar de *no haber hallado la ocasion* de manifestar todo lo que vale el so dado paraguayo.

No queremos decir con esto que vuestra campaña haya sido *estéril en resultado*, no: ella os ha proporcionado *conocimientos prácticos en la guerra*, que unidos á vuestra decision inalterable por la causa de la libertad, y à vuestro amor acendrado á la Patria y al Supremo Gefe que la preside, hacen respetable para siempre vuestro nombre, y constituyen la *invencibilidad* del Paraguay á pesar de sus tradicionales y encarnizados enemigos.

Habeis adquirido ademas una real conviccion, aunque siempre lo sabiamos, de que los brasileros y sus aliados no son mas que unos fantasmones que gastan su vida en palabrerias injuriosas y cantinelas de una supuesta civilizacion, con que perturban siempre la paciencia y tranquilidad de los pueblos pacificos y virtuosos, que debian servirles de modelo y ejemplo en la via del progreso.

Se engañaron de medio á medio, cuando creyeron reducirnos á la desolacion y ruina con la facilidad que soñaron *al provocarnos* á guerra.

Estad, pues, seguros, intrépidos defensores de la Patria, de que con la campaña que habeis hecho, el enemigo ha sacado terribles desengaños para sus *nefandas* pretensiones, y vosotros adquiriendo el respeto debido à vuestro valor y denuedo, de que jamas podrán ya dudar los *agresores* de nuestra nacionalidad y soberanía.

En los *pocos* encuentros que habeis tenido con el enemigo, durante la campaña, vuestro brio le ha hecho ver, a costa de grandes descalabros que ha sufrido, la notable diferencia que hay y habrá siempre entre el soldado que pelea con la conciencia de la justa causa que defiende, y el mercenario, que por lo mismo que todo hace por servir à su amo, jamas afronta con decision el peligro.

Por todas partes que pisasteis, habeis acreditado *moralidad* y diciplina, que señalan vuestras acciones, desmintiendo los gratuitos epitetos de *barbarie* que acumulan los enemigos para oscurecer la buena fama de vuestro nombre. Soldados como vosotros, virtuosos y fuertes en el estrangero, son todavia mas invencibles en el suelo de su Patria.

Ferro-carril del Sud.

Se ha publicado oficialmente por el gobierno de la provincia una correspondencia entre este y la comision directiva del Ferrocarril del Sud, en vísperas de la salida del último paquete para Southampton, y entendemos que en esta publicacion, que se ha iniciado sin esperar la contestacion de la empresa, no podia dar en ese estado incompleto una idea exacta de la desinteligencia que desgraciadamente estallaba y la que deploramos sobre manera y bajo todos respectos.

Lo deploramos, primero, porque la demora en la ejecucion de la empresa perjudica al público; porque ella no puede comprenderse ante la respetabilidad y numerosos elementos de que disponen los empresarios del ferrocarril del Sud; y finalmente, porque tales inconvenientes solo sirven para destruir los trabajos hechos, para ocasionar los perjuicios enormes que la empresa menciona [mil duros diarios de pérdida]; y para desacreditar en el esterior las obras que pudieran iniciarse en lo futuro, en vista del buen éxito de las que actualmente se han emprendido.

He aqui la última nota que dirije al gobierno de la provincia la comision directiva del Ferro Carril del Sud.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.

A. S. E. el Sr. Ministro de Hacienda Don Luis L. Dominguez.

El infrascrito, Presidente de la Comision Directiva del Ferro carril del Sud, ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha de antes de ayer, por la cual contestando á la que dirijida el dia anterior, V. E. se sirve manifestarle—Que el Gobierno ha visto con alarma, la actitud tomada por esta comision Directiva por no creer ella oportuno, por ahora y en las circunstancias que se le han creado, hacer la eleccion del terreno que deberia ocupar la Estacion en Dolores; y que se ofrece por aquella Municipalidad, en caso de prolongar la via.

Califica V. E. la actitud referida de inamistosa y sin razon de ser, rechaza como infundados é imaginarios los cargos que puedan hacérsele al gobierno, que dice V. E. no se ha apartado de lo mas mínimo del contrato solemne, fundado en la ley; entra en largas disertaciones y consecuencias que aduce de ella, sobre lo referente á la eleccion del terreno en Dolores; escusa la demora que dice inevitable citando fechas respecto al presente exámen de la linea hasta Chascomús y concluye observando, que el gobierno ha abundado siempre en simpatias hacia la compañia del ferrocarril del Sud, haciendo generosas concesiones, y estando dispuesto, hoy como siempre á concluir fielmente las obligaciones impuestas por el contrato del Ferro-Carril del Sud.

El infrascrito observará en conjunto—y antes de entrar en los detalles (á que se ve obligado por la nota de V. E.) que esta comision difiere completamente en las premisas y observaciones que V. E. espone.

Sobre la *Estacion de Dolores*, y la abstencion de elegir ahi el terreno, facil le será comprender á V. E. que tanto esa medida, como cualesquiera otra que tenga relacion con el hecho de la prolongacion de la via, ya contratada, son inatendibles por ahora y lo serán mientras la linea primera que se ha de prolongar no sea un hecho consumado,—pues mal podria prolongarse lo que de hecho no existe aun, debido á las demoras puestas por el gobierno para formalizar el acto de conclusion que la ley impone.

Llenado que sea este requisito, y establecida de hecho la existencia de la linea, podrá tratarse de prolongarla considerando entonces las obligaciones reciprocas del contrato, establecidas por la ley, y presentando el asunto el gobierno, no del modo indirecto, irregular é inconducente, que ha creido suficiente, pero sí, conforme lo exige un caso de tal importancia.

En cuanto á la precisa *obligacion* de la prolongacion de la via, que V. E. cita impuesta por el articulo 16 del contrato, el infrascrito recordará á V. E., la reserva que la hace opcionable para la compañia, por la ley del 28 de Agosto de 1863 que V. E. olvida.

Dos condiciones serian indispensables para que los accionistas emitiesen su opinion sobre la prolongacion, si se exige en la forma, y condiciones debidas. La una, que V. E. pone en olvido es la conclusion definitiva de la linea actual, y la otra, que se persuadan bien, no solo de la importancia de la prolongacion, sino tambien del trato, que deberán siempre esperar para la proteccion de sus derechos, y de sus intereses.

Cree inútil el infrascrito estenderse mas sobre ese punto de la estacion de Dolores y prolongacion de la via—y siente que V. E., no haya tenido presente las observaciones que acaba de aducir, pues asi se hubiese librado S. E. el señor Gobernador de la alarma que ha causado en su ánimo segun V. E. refiere.

Pasando á la *posicion actual creada* por el gobierno á la empresa, es del deber del infrascrito espresar como lo ha demostrado demasiado, la penosa y dificil historia de esta concesion, que si las simpatias oficiales han existido siempre como V. E. espresa, los resultados producidos por ella han sido, en su mayor parte, hasta ahora, negativos.

Y tomando los casos presentes para convencer á V. E., bastará referirle sumariamente los hechos siguientes, en los cuales la comision se ha visto mas de una vez violentada, y ha debido ceder por deferencia al gobierno de V. E., á las exigencias que se le han impuesto, estrañas todas al tenor de la ley, y del solemne contrato.

V. E. recordará la cuestion sucitada alterando el gobierno el largor total de la via, segun la traza aprobada,—á ese paso, contrario á los derechos de la empresa, y que V. E. exijia, se sometió esta comision, prolongando la linea mas al centro del pueblo de Chascomus.

Simultáneamente y con igual exigencia, V. E. determinó que el tranway (que la ley concedia á la empresa ser opcionable su construccion) se consideraba como obligatorio de parte del gobierno, que no reconoceria por largor de la linea si no la distancia entre la nueva Estacion, prolongada en Chascomus, y plaza de Monserrat en Buenos Aires,—dos violaciones del tenor del solemne contrato, al cual V. E. alude como no habiéndose apartado de él, en lo mas mínimo.

Actualmente el Gobierno está haciendo construir un ramal del ferro-carril del Oeste para Barracas. Esta determinacion nada favorable á los derechos adquiridos por la Empresa del Sud, es otra prueba sin duda de la simpatia referida.

Una disposicion de esta naturaleza haciendo que el arranque del ferro-carril del Oeste sea desde el Riachuelo, en contravencion á la ley del 26 de Agosto de 1864 que manda salga de ciertas determinadas calles al Oeste de la ciudad, es un gravámen gratuito á la Empresa del Sud cuyo distrito se invade.

S. E. el señor Gobernador, siendo en 1862, miembro de la Comision de Hacienda del Senado, espresó claramente en el importante Dictamen firmado por él, en oposicion á la actual empresa del ferro-carril del Sud, que la primera seccion de esta via precisamente *serviria al tráfico entre la ciudad y el pueblo de Barracas, que es considerable en pasageros y mercancias de consumo*—Citó tambien, *que la competencia que tendria alli, la linea del Sud, seria de los carros y diligencias y* (cuando mas) *la del ferro carril de la Aduana á la Boca y Ensenada.*

La competencia pues del ferrocarril del Oeste, que establece ahora el Gobierno en esta seccion del Sud, no puede nunca suponerse posible ni por la empresa, ni por nadie, ni aun, por los mismos firmantes de la memoria opositora de la Comision de Hacienda del Senado en 1862. Consideramos pues, ser un agravio hecho, à los derechos adquiridos por el Ferro-Carril del Sud, y tambien una tácita violacion, del contrato citado.

Con motivo del mismo ramal, el Gobierno pretende, (segun nota del Sr. Presidente de la Comision Directiva del Ferro-carril del Oeste) cruzar á nivel la via del Sud rectangularmente, y á su tiempo será indispensable es poner la dificultad insuperable de semejante medida que grava los intereses de la compañia del Sud, sale de las condiciones usuales y precisas al caso, poniendo en riesgo, vidas é intereses.

V. E. recordará los pasos amistosos que esta comision ha dado para evitar dicho ramal, y dicho cruzamiento, ofreciendo se liguen las dos lineas con el fin de hacer comunicar al Ferro carril del Oeste, con un punto fluvial, economizando al pais, las ingentes sumas que el ramal exige. Esas y otras medidas de su clase para el provecho mutuo de las Empresas, y del público, se han tenido presentes al discutirse la ley de concesion obligando á la empresa del Sud á adoptar el mismo anchor de via que el del Oeste, con el fin evidente de obtener una ventaja pública prevista por la ley, y que hasta la misma Comision de Hacienda opositora en el Senado, tuvo presente, pero el Gobierno de V. E. tan simpático para la empresa del Sud, se niega actualmente á que se lleve a efecto tan cuerda medida en este primer caso útil que se presenta para el bien público y para ambas empresas del Oeste y del Sud.

Igualmente recordar el infrascrito á V. E. que basados en el art 15 del referido solemne contrato, la ley ha autorizado á la Empresa del Ferro Carril del Sud, *para construir en todo tiempo y en cualquiera direccion, los ramales que juzgase conveniente.* Al llevar à cabo la Empresa del Sud un pequeño ramal en el municipio (que le es indispensable) el Gobierno de V. E. pretende negarle el derecho y la posibilidad de hacerlo, siendo todo esto tambien contra la fé del contrato y la autorizacion de la ley.

Esos ejemplos (que la nota de V. E. ha obligado á recordar muy à pesar del infrascrito) bastarán, sin cansar mas de alta atencion de V. E., para esplicarle la penosa posicion que el Gobierno ha creado á la Empresa, y el de razonamiento consecuente de que con justicia se ve posesionada esta Comision Directiva desde que despues de haber cedido á varias de las exigencias que preceden, contrarias todas al tenor, y espiritu de la ley, siente verse en la penosa obligacion, quizás, de hacer valer sus derechos sobre las demas pendientes.

Pasando al *exámen de la via* actualmente demorado, indicará el infrascrito á V. E. que mucho antes de la nota pasada a V. E., del 9 del corriente, avisando estar la Empresa lista el 15 para el exámen que la ley impone (sea el reconocimiento de la *solidez y seguridad* de las obras en la linea) tuvo la Comision entrevistas con V. E. y con S. E, el señor Gobernador sobre ese particular. Esta circunstancia que se deja en olvido, destruye la argumentacion que se ha querido hacer concluyente en la citacion de fechas de la nota de V. E., y observa con pesar el infrascrito que no ha podido tomarse su aviso en consideracion hasta el tercer dia, aunque entregado en manos de V. E., por la singular coincidencia que cita V. E. de ser la fiesta de San Martin y el siguiente dia un Domingo.

Los perjuicios, que sufre tan innecesariamente esta Empresa por la demora ocasionada por el Gobierno, suben á *mas de mil pesos fuertes diarios*, y propio era que esta Comision Directiva hiciese la justa indicacion que, segun parece, ha causado ofensa á V. E.

El infrascrito, no citará el perjuicio ocasionado tambien, por la demora actual al público en general, en la estacion presente, pues compete á la apreciacion del gobierno que es su protector nato, el poderlo valorar en toda su estension.

Siente el infrascrito notar lo que V. E. espone, diciendo que la Comision Directiva que presido, ha *obrado con cordura* no reclamando el exámen de la linea por secciones—pues da entender, implicita aunque claramente, que si hubiese hecho uso de su derecho no habria tenido el debido efecto.

Esta y otras espresiones sobre la *inoportunidad* de haber espresado á V. E. los sentimientos penosos que por tanta demora siente esta Comision, han debido infundirle la triste esperiencia de que las simpatias y generosas disposiciones del Gobierno, no han producido sino efectos muy poco favorables.

En cuanto al exámen en si, y al nombramiento significativo de la misma comision anterior, para efectuarlo, pasándole el voluminoso espediente del ferro-carril del Sud, que prueba á la evidencia un deseo de renovar desagradables contiendas, entorpeciendo á la vez el trabajo del exámen, no ha podido menos esta Comision Directiva que sentir el inesperado curso, que se daba nuevamente á dificultades pasadas, tan sensibles para todos, y de cuyas consecuencias sufre el pais,—pues sin los tropiezos hácia la empresa que todo el espediente demuestra, es mas que probable que á la fecha la linea llegaria ya á Dolores, y no á Chascomus.

Nada ha estado mas distante del ánimo de la comision Directiva, al solicitar la brevedad del exámen que procurarse convirtiera en un acto de pura formalidad; sin embargo de que en los otros casos de igual naturaleza que han ocurrido en el pais, el exámen ha estado muy lejos de ser tan profundo y científico como ahora se indica—por el contrario cumple á la conviccion que la Comision Directiva abriga acerca de la escelencia del camino construido, asi como á la reputacion de los constructores, que el exámen pendiente llene todas las condiciones indispensables, y lo único que procuro evitar, es que salga de los términos que le estan prescriptos por la ley ó que ocasione demoras innecesarias con perjuicio de todos los intereses públicos y privados ligados á la mas pronta apertura de la via.

En cuanto al final de las comunicaciones de V. E., haciendo resaltar las simpatias y las generosas concesiones y promesas favorables que ahora y siempre ha tenido hácia esta empresa, espera el infrascripto, en vista de tanta abundancia de buenas disposiciones, que llegará el tiempo y desea sea pronto, para que principien á conventirse en hechos.

Ellos redundaran en ventaja del bien público, pues en la posicion de la Empresa del ferrocarril de Sud, que es caracteristica á las demas de su clase, sus trabajos son para el bien de todos, y solo espera ella, que no se le oponga resistencia indebida,—y desea en fin que el superior Gobierno quiera bien acompañarla siempre en sus buenas tareas que son y seran las del progreso del pais y del bien público.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Frank Parish.

NOTICIAS DIVERSAS

La torre de Babel.

El *Monitor* publica algunos pormenores muy interesantes sobre el estado actual de la torre de Babel.

La orgullosa torre ha perdido seis de sus ochos pizos; pero los dos que quedan, se divisan desde la distancia, de ochenta kilómetros a la redonda. La base cuadrangular tiene 192 metros de lado. Los ladrillos que la forman son de barro muy puro, y tienen un color blanquizco apenas tostado por un leve tinte rojizo. A la luz del sol y en conjunto el monumento toma un color mas subido y tan delicado que ningun pintor sabria imitarlo.

Antes de cocerse, esos ladrillos fueron cubiertos de caractéres trazados con la seguridad de manos de un caligrafo; los palotes rectos se pierden en su estremo en unos agujeros que hay al estremo superior de las letras, es un trabajo, limpio, regular, y de un estilo puro y severo.

El betun, que sirvió de cimiento, procede de una fuente que subsiste todavia á poca distancia de la torre. Mana con tal abundancia que al poco trecho forma un verdadero rio, y hasta llagaria á invadir un rio inmediato, si los habitantes no se apresurasen á contener la invasion, incendiando las oleadas de betun. Entonces se aguarda tranquilamente á que el incendio cese por falta de alimento.

Lo que sorprende en ese pais es ver todavia en pié todo lo pasado.

Se encuentran las caravanas de peregrinos que van á los sepulcros de Daniel, Jonas, Micheas y Nañam.

Las 10 tribus cautivas en tiempo de Salmanasar continuan en el pais; todas las familias de las tribus cautivas en tiempo de Nabucodonosor no volvieron á Jerusalem, y se aumentaron con judios que regresaron á Asiria.

Pues bien: el ódio de las dos razas continúa subsistente; no se unen; Samaria sigue odiando a Jerusalem.

Todavia se ven las magníficas ruinas del palacio de Semiramis.

Desde la cima de una montaña construida por la mano de los hombres, este monumento dominaba las soledades imponentes del lago de Van, seis ó siete veces mejor que el de Ginebra.

Tambien se dominan los campos de batalla de Arbeles. La historia nos recuerda que Dario empleó varios dias trecientos mil hombres en nivelar el llano, y en cortar todo lo que pudiera poner obstaculos à su caballeria y á sus carros de guerra.

Nuestro cónsul se apeó para estudiar este célebre terreno, y su comitiva hizo lo propio, no permitiendo la etiqueta turca que ningun otro estuviese entonces montado. Poco despues, para cruzar el llano, volvió á montar á caballo y la comitiva montó á caballo tambien, escepto un turco regordete que sudando el quilo y echando bofes seguia á pié. El Cónsul se condolió de él, y le preguntó si iba á pié por gusto, para hacer ejercicio «No, contestó el turco; pero no puedo montar á caballo, pues necesitaria una piedra para montar al estribo, y ¿quién es capaz de encontrar una piedra en todo el valle de Ga gamel?

Averiguese.

Nos dicen que antenoche, uno de los repartidores del «Siglo» (el mismo que reparte la «Revista Literaria»), ha sido casi victima de un asesinato.

Parece que en momentos en que estaba repartiendo aquel diario, fué atacado por varios individuos que empezaron por romperle los diarios que llevaba y le amenazaron con golpes.

Felizmente los serenos acudieron á tiempo para impedir que se cometiera un crimen.

La Policia debe averiguar quiénes eran los culpables.

(*Tribuna* de Montevideo.)

El congreso de Berna.

Al congreso de Berna han asistido unos 700 individuos; de ellos 200 suizos de todos los cantones, entre los cuales los de Berna estaban naturalmente en mayoria; seguia la Bélgica con 105, Francia con 92, de los cuales 72 eran de Paris, contándose algunos de los hombres mas avanzados del partido democratico; Holanda tenia 57 miembros, Alemania apenas contaba con 26, contingete muy modesto, si se compara al número de sus habitantes, y sobre todo á su importancia científica; Inglaterra, Rusia é Italia, apenas tenian respectivamente 20 representantes, y en fin, algunos españoles, polacos; griegos, daneses y americanos en muy pequeño número.

Crónica criminal.

El Botucatú, pueblo del Brasil, un tal José Joaquin Ramos estupró á sus hijas menores Ana y Maria, y para ocultar tan nefando crimen mató á un recien nacido del que era padre y abuelo á la vez!

En Braganza se ha visto una causa sumamente original: un individuo fué condenado a 8 años de presidio por haber atentado contra la vida de otro *en la persona de un muñeco de paja* que lo representaba fielmente.

Esta causa seria un magnífico argumento para una petipieza, pues no puede mirarse con seriedad la tentativa contra un ser viviente *en la persona* de un manequit.

Beneficio de la Briol.

El dia 26 del corriente tuvo lugar en Rio Janeiro el beneficio de la Sra. Carolina Briol.

La ópera que se dió fué la «Norma.»

Nuestra simpática *prima donna* hará amplia cosecha en la córte del vecino imperio, pues que ha despertado alli las mismas simpatias que supo grangearse entre nosotros, gracias á su notable talento.

Grandes calores en Rio Janeiro.

Se nos asegura que el mes de Noviembre ha sido insoportable en Rio Janeiro, por causa del intenso calor que ha hecho. Es á consecuencia de ello que la compañia lirica del Sr. Pestalardo ha resuelto regresar al Rio de la Plata, pues los artistas no pueden continuar viviendo en esa atmósfera de fuego.

Funcion de aficionados.

En Rio Janeiro ha tenido lugar una funcion de aficionados, dada por la oficialidad de un buque de guerra ingles á favor de los heridos brasileros.

Se efectuó ese beneficio debido á los esfuerzos de Pestalardo, que conociendo la mayor parte de la oficialidad, por haber viajado antes en ese mismo buque, y sabiendo que algunos de esos oficiales tenian predileccion por el arte dramatico, les propuso dar ese beneficio, prestando la empresa el teatro provisorio.

El resultado ha sido magnífico.

Fondos Públicos Nacionales.

Ayer se vendió al contado en la Bolsa de Comercio *tres mil seiscientos* pesos de esos titulos al cuarenta y dos y tres cuartos por ciento.

Bolivianos.

Al veinte y medio por onza de oro sellada, se vendieron y anotaron ayer en la pizarra de la Bolsa de Comercio, dos mil cien pesos bolivianos.

Pasageros.

Llegaron por el «Uruguay» de Montevideo: J. B. del Pino, A. Molinau, Salurti, B. Fontin, Manuel Piñeiro y Buela, José Varela José M. Romero, Manuel Ruiz y Gardarlla, Manuel Garcia Redondo, Cárlos Avaladejo, Romualdo Lopez, Joaquin Blanco, Pedro Latorre, Luis Garcia, Andrés Caston, Manuel Sios, Alejandro Matecon, Andrés Garcia, José Garcia, su señoray 2 menores, Josefa Benono y una hija, Maria Lagos y 2 hijos, Tomas Ybad, José Fuentes y su señora—Total 31.

Por el vapor ingles *La Porteña*:

D. Etchegoyena, E. J. Midin, S. Liddle, J. Roca, L Gallardo, J. Dimkey, E. Tornquist, F. Pury, H. Real y Prado, J. Amorini, Martell R. Olive, E. T. Amondry, Stiekem Them, A. Morfino, G. Drago, P. Cori, C. Bertine, A. Pizano, F. Arban, R. Recard y una señora, seis señoritas, Vermud, Richard y otro, Bautista Belengos, A. Olive, Andres Calcagno y cuatro mas—Total 36.

Esplorador submarino.

En los últimos dias se ha hecho en Cherburgo, en presencia de las escuadras reunidas, la prueba de un sistema ingenioso, con cuyo auxilio puede iluminarse el fondo del mar y los trabajos submarinos.

El aparato consiste en un observatorio ó campana cilindrica de dos metros de altura, de planchas de hierro de 13 milimetros de espesor.

Lámparas eléctricas de gran poder iluminan el observatorio submarino. Lastrado con balas de 900 kilógramos, se le ata con cadenas de hierro, con que se fija en el estremo de una verga, y de este modo se la baja al fondo del mar.

El peso total de todo el aparato asciende á 2700 kilógramos.

El esplorador se encierra tranquilamente en aquella casa portátil y alumbra con luz eléctrica los objetos que quiere exáminar.

Antes de la prueba hecha ahora en Cherburgo se habia verificado otra en presencia de una comision que se instaló à bordo del *Coligny*, corbeta del Estado. Con mar bastante picada fué sumergido el observatorio en un fondo de 75 metros: la bajada duró diez minutos cincuenta segundos.

El aparato permaneció quince minutos en el fondo del agua, y fué subido con una cabria de vapor de fuerza de seis caballos en doce minutos.

Al dia siguiente hicieron otra prueba en un fondo de 20 metros sin renovar el aire y sin comunicacion posible.

En un fondo de 12 metros, iluminado por la lampára eléctrica, vió el buzo que bajó en el observatorio, claro y distinto, como se vé en tierra al medio dia, y observó á su alrededor un gran banco de peces. Señales de noche fueron reconocidas á una distancia de 1500 metros.

Un esplorador puede permanecer en el observatorio mas de hora y media sin que se renueve el aire.

Se encuentra pues en este aparato un sistema realmente aplicable al alumbrado de los trabajos submarinos, de los diques, de los canales, ó para estrechos, donde haya que cruzar y de las maniobras de noche.

Puede emplearse tambien con gran útilidad en la pesca, y particularmente la del coral. El buzo puede trabajar en este caso como en medio del dia.

Espulsion del padre Vela.

Un corresponsal del Siglo de Montevideo, refiere lo siguiente:

Murió en el Durazno un sargento de policia pobre, y no teniendo como pagar á la iglesia los derechos, el cura destituido por el pueblo, se negó á darle sepultura y porque algunos vecinos pidieron al teniente cura que le mandase dar sepultura y este lo verificó por humanidad y deber, en el acto el parroco furioso llamó al teniente cura para destituirlo. Sabedor el pueblo del hecho, se presentan reunidos la mayor parte del vecindario á suplicar al parroco, que en virtud de los buenos servicios prestados anteriormente por el teniente cura que pasó mas de dos años solo administrando el curato, durante la enfermedad y despues de muerto el padre Guerrero y mereció el aprecio de todo el vecindario, y que siendo asi, le suplicaban dejase al teniente cura en el lugar que ocupaba, y les contestó furioso que no recibia órdenes de nadie, y hasta los empeños de las autoridades fueron infructuosos.

Entonces el pueblo se reunió y le intimaron al cura que él quedaba destituido desde ya por el pueblo soberano. Primero intentó resistir á la intimacion del pueblo, habiéndose prevenido sacando los ornamentos, de la iglesia y llevándoselos á su casa. Sabedor el pueblo del hecho, fueron a hacerle dar cuenta en su propia casa y se los encontraron despues de haberlos negado y fueron devueltos á la iglesia por los vecinos, que indignados de tal proceder, le digeron que se marchara en la diligencia que partia á la madrugada del dia siguiente, y que si no lo verificaba, el pueblo se encargaba de conducirlo escoltado en una carreta hasta Montevideo.

Despues de esto, el pueblo se reunió é invitó al venerable anciano D. Bonifacio Laguna para que fuera á encabezar los rezos en la iglesia, mañana y noche, y nunca asistió mas gente que en este caso.

Arribos.

Como lo anunciamos anteriormente, continuan llegando al puerto de Montevideo buques brasileros con tropas.

Esos buques siguen directamente para Corrientes.

Hecho notable.

En la ciudad de Bahia habia reunidos como dos mil hombres que tomaron las armas para marchar para el Rio de la Plata.

El gobierno entendió que por ahora no necesitaba mas fuerzas en ese punto, y los tenia alli de guarnicion.

Ultimamente, en una noche de retreta se dirijeron esos hombres desarmados a la plaza del palacio del Presidente de la provincia y alli declararon—que si no los mandaban al teatro de la guerra se irian para sus casas, pues que al tomar voluntariamente el fusil, no era para pasear de uniforme en la ciudad, sino para participar el peligro y las glorias de sus hermanos, que combatian al Sud, para vengar el ultraje hecho á la bandera brasilera.

En vista de esa resolucion, el Gobierno deliberó acceder á su peticion y mandarlos á incorporarse al ejército.

Continua el rumor.

Continua circulando el rumor que tendrá lugar muy en breve otro combate naval, entre las escuadras paraguaya y aliada.

Hay hasta quien asegura que ya debe haber tenido lugar.

Con tales rumores, no es estraño que el muelle se llene de espectadores, siempre que se anuncia un buque a la vista.

En el Empedrado.

Segun cartas de Entre-Rios, á la fecha el General en Gefe del Ejército Aliado, se encuentra en el Empedrado.

Esperamos con ansia cualquier vapor de Corrientes que nos traiga noticias del ejército y de la Escuadra.

El despecho de un blanco.

Por este paquete hemos recibido un número de la gaceta *Vossische Teitung*, que se publica en Berlin.

En ese diario el Sr. D. J. G. Sturz, ex-Cónsul General de la República Oriental en aquella capital, ha publicado una declaracion contra el Gobierno Provisorio, contra el General Flores y contra los Brasileros, de la cual estractamos lo que sigue:

« En la esperanza de que el Uruguay con « la ayuda de los Estados hispano-america- « nos, sus paises hermanos, reconquistará la « independencia perdida y su territorio de an- « tes, y de que la raza española de Sud-Amé- « rica en breve tiempo revindicara su supe- « rioridad natural sobre la raza brasilera, de- « claro en virtud de esto:

« Que me encargaré de muy buena gana y « sin pedir remuneraciones (gratis) de servi- « cios eventuales para los conciudadanos de la « República Uruguay, dar informes á estran- « geros etc. etc. (puesto que con esto ningun « reconocimiento de Flores y de los soberanos « brasileros se ha ajustado), hasta que un go- « bierno legal y competente haya dispuesto so- « bre el archivo de este Consulado. Al mismo « tiempo reservo para mi ó para mis herede- « ros, mis derechos á mi salario (como cónsul « general), que me corresponde por el tiempo « de tres años, y en todos los gastos que, se- « gun un encargo del gobierno competente, á « mi me fueren causados,—hasta el restable- « cimiento del régimen legal.

« Tambien les doy el consejo á todos, de no « inmigrarse para el Uruguay y de no tener « relaciones negociales con este pais, á don- « de bajo la actual tirania no existen garan- « tias de derecho de ningun género, tanto y « con la misma buena conciencia con la cual « habia recomendado este pais antes del prin- « cipio de las filibusterias floristicas!!!»

Como se vé, el estilo, la forma y el fondo de este escrito, guardan admirable relacion con la naturaleza de la pretension mas que absurda, ridiculisima, del ex-Cónsul Sturz.

Invocar principios de legitimidad, un Cónsul que como cualquier otro agente público de un gobierno puede ser destituido á voluntad de su gefe respectivo, es dar evidentes pruebas que no tiene las mas minimas nociones del derecho.

A Enrique V. de Francia no se le hubiera ocurrido tan donosa concurrencia.

Creemos pues, que nos hemos ocupado demasiado, del Sr. Sturz, y en nombre de la caridad, le perdonamos, porque no sabe lo que dice.

(*Tribuna* oriental.)

Introduccion de frutos.

Dia 30—6 *de Junio*—20 carretas con 80 fanegas trigo, 100 arrobas lino, 2000 ristras cebollas, y 20 carretadas leña de haces.

Constitucion—101 carretas con 1376 cs. vacunos, 50 becerros, 212 nonatos, 704 docenas lanares, 309 id corderitos, 87 arrobas cerda, 16970 arrobas lana, 44 id sebo, 84 lb pluma.

Por el tren—500 arrobas lana.

11 *de Setiembre*—122 cs. vs. 109 docenas lanares, 13592 arrobas lana y 25 id grasa.

Por el tren—70 docenas lanares, 4149 arrobas lana, y 32 id grasa.

El Freychutz.

El empresario Pestalardo anunció en Rio Janeiro esta ópera, siendo de obligacion tomar billetes para las tres noches (28, 29 y 30) y veinte y cuatro horas despues no tenia un solo billete disponible!

Como en aquella corte, el comercio aleman se hace en tan grande escala, hay una infinidad de casas de esa nacionalidad y está por demas el decir que no ha habido uno solo que no haya tomado billetes para asistir á la representacion de esa ópera.

Natalicio del Emperador del Brasil.

Para el dia 2 de Diciembre, aniversario natalicio del Emperador del Brasil, anunció la compañia lirica en Rio Janeiro la Norma.

Funciones líricas.

En los dias 13, 14 y 15 del corriente, se ha festejado en Rio Janeiro el regreso de S. M. el Emperador del Brasil.

Con ese motivo la compañia lírica ha dado tres funciones estraordinarias, que han dado por resultado llenar nuestro amigo Pestalardo los bolsillos y recoger los artistas muchos aplausos.

La Sra. Briol, muy especialmente, está siendo obgeto de grandes manifestaciones.

Una salva de aplausos la recibe siempre que entra en la escena, y muy pocas noches se pasan sin que una riquisima corona dege de caer á sus piés arrojada por sus muchos admiradores.

Las ha habido tambien que llevan sortijas de mucho valor.

Crónica musical.

El siguiente articulo, tomado de un diario de Montevideo, dará á nuestros lectores una idea de la compañia lirica que trabaja hoy en el teatro Solis de aquella ciudad.

GEMMA DI VERGY—Ante una numerosa y selecta concurrencia, se puso en escena el Domingo, esa ópera, que era las delicias de nuestros padres.

La Sra. Mollo, en su papel de *Gemma* y de muger repudiada, estuvo sublime; nunca hubiéramos creido que esa cantante poseyera tanto el dificil arte de la mímica y que pudiera obligar sus bellos ojos á lanzar rayos, ni que su boca pudiera sonreir para dar una prueba del desprecio que siente la muger hacia el hombre que la hiere y la desconoce.

En cuanto al Sr. Pozzolini, diremos que vimos en él, al artista bueno y siempre en su voz, á la que sabe dar una dulzura tal, que parece salir de la garganta de una muger.

En el cuarto final, y cuando el simpático tenor canta: *Nel rimorso dell'infido—Forse liete em di sarai*, el público no pudo menos que aplaudir, reconociendo el mérito de un artista que nos hace pasar momentos sumamente agradables.

El Sr. Nerini ha desempeñado á las mil maravillas el corto papel que tenia, y tambien fué acreedor á los aplausos que la concurrencia le prodigó.

De paso, dirémos al Sr. Inocenti, que el público vé con la mayor satisfaccion los progresos rápidos que hace y que en parte son debidos al empeño con que estudia

En prueba de lo que acabamos de decir, le recordamos los aplausos que antenoche recogió.

De la señora Buill, nada ibamos á decir, pues su papel se limitó al *recitativo*, pero como no queremos que esa artista nos tache de parciales, diremos que cuando se hace *bien lo mas*, es casi imposible hacer *mal lo menos* y no pudo poner en escena mas trabajo del que tenia.

Concluimos esta crónica, pidiendo que se repita la *Gemma di Vergy*, y diciendo que al mismo tiempo que el proscenio despedia torrentes de armonia, el recinto de nuestro gran coliseo presentaba un aspecto encantador, y que la vista reposaba con gusto sobre las mas bellas niñas de la creacion, entre las que se hallaban nuestras rubias, nuestra morena y la linda y cuyos ojos despedian torrentes de fuego magnético que nos magnetizaba y atraia.

La *Gemma di Vergy* ha sido vista antenoche por segunda ves aqui, y si gustó doce años ha, podemos asegurar que el domingo hizo furor y que los que, àmbas veces vieron esa ópera, han podido juzgar de la diferencia que existe entre los artistas estos y aquellos.

Lo que mucho aumenta el merito de los artistas que tomaron parte en ese *spartito*, es el haberla dado; ensayándola una vez solamente. Cada artista canta dos *cavatina* en esa ópera, es decir que cada uno de ellos, tiene que duplicarse.

El geneto de instrumentacion de la música de Donicetti, en la *Gemma*, es completamente distinto de las demas óperas, motivo que aumenta las armonias poniendolas en oposicion, lo que sirve de escollo á los cantantes y ocasiona un trabajo grandisimo al director de orquesta, el cual merece un bravo por la manera con que se ha portado.

En sus dos *cavatinas*, la Sra. Mollo ha estado sublime y en la escena del tercer acto, cuando, asiendo á la Ida de la mano y amenazándola con el puñal, canta:

Non fugi, che invano il tenti,
Rea cagion de mali miei;
D'Arles tu piú non ramenti
Quelle feste e quei tornei?
Me tu ignori, o sedutrice?
Queste é il guardo que rendea
Te beáta, me infelice,
El il mio sposo un traditor;

la concurrencia prorrumpió en estrepitosos aplausos; pues la *prima donna* se habia trasformado y sus facciones respiraban ódio y deseos de venganza.

Al final del tercer acto, cuando la Mollo es desarmada por *Tomas* y le dice: *Quella man che desarmati....*, es imposible permanecer indiferente y no aplaudir una artista que salva las mayores dificultades escénicas con una facilidad increible.

Inmigrantes.

El bergantin y goleta ingles J. A. *Darrell* llegado antiyer con procedencia de Burdeos ha traido 66 inmigrantes.

Pólvora.

La barca inglesa *Onda* llegada de Glasgou ha traido 400 cuñetes pólvora.

Vapores.

El *Urvguay y Porteña* llegaron ayer de Montevideo, el primero siguió viage para el rio de su nombre, el segundo regresó ayer á la tarde.

El *Espigador* partió para Corrientes y puertos de escala.

El Chacabuco.

Ayer salió del Riachuelo y despues de probar sus máquinas por el canal esterior, fondeó en valisas interiores.

Puerto Alegre.

Un esclavo asesinó á su amo, capitan José Enrique de Silva Marinarte. En seguida se suicidó arrojandose á un pozo.

Noticias.

Llegaron á Rio Janeiro procedente de Montevideo los siguientes buques: polacra española «Merceditas», con agua abierta, sigue para la Habana; barca id «Nuestra Señora de la Lanzada,» en viaje à Guayaquil, retrocedió del Cabo de Hornos con averias; bergantin id «Elvira», entró de arribada para refrescar y sigue para la Habana.

Salió de Rio Janeiro para Montevideo el vapor ingles «Pollux» de 44 toneladas, llegando de Liverpool y consignado á Mauá y ca.

Una artista.

La compañia de bufos Parisiens esperaba en el *Carmel* una artista de las que actualmente se hallan en el Janeiro, pero no han venido.

Se cree que por el próximo paquete llegue.

Vapores con tropa.

Llegaron ante-ayer á Montevideo con procedencia de Santa Catalina, con tropos, los trasportes brasileros *Isabel y Galgo*.

Fueron puestos en cuarentena de observacion.

El vapor *Gerente* llegó tambien con tropa.

El Cisne.

El 28 salió de Montevideo para Corrientes con tropas el vapor *Cisne*.

Loteria.

En la loteria mensual jugada ayer resultaron premiados con las suertes mayores los números siguientes:

1953..........	200,000	pesos
1130..........	20,000	»
1471..........	10,000	»
3670..........	10,000	»

Comisarios pagadores.

Partieron ayer los comisarios pagadores á abonar al ejército en campaña.

Nombramiento

El Teniente Francisco J. de Freitas ha sido nombrado Comandante de la cañonera brasilera *Ipiranga*.

Marchó ya á tomar el mando de ese buque.

Tropas.

Llegó ayer al puerto con procedencia de Montevideo el vapor inglés *Leibéli* conduciendo á su bordo tropas brasileras.

Metálico.

El paquete *Carmel* ha traido ayer un bulto oro á Dumois, y á Clere un bulto oro acuñado.

Juicio de imprenta

Antiyer tuvo lugar en Montevideo el juicio de prueba en el entablado por el señor Arrue, contra el señor Aramburo.

El jurado resolvió lo siguiente:

«Considerando que el articulo acusado solo dice que el proceder de Arrue lo hace sospechoso de complicidad en el fraude cometido por Domec, y que de la prueba producida por el acusado resultan comprobadas esas sospechas, se absuelve á Don José Maria Aramburo de la acusacion, condenándose á aquel en todas las costas del juició.»

El Triton.

Con procedencia de Rio Janeiro, llegó el 28 á Montevideo el vapor de guerra de S. M. B. *Triton*.

Montevideo.

Tenemos diarios hasta el 29

El Sr. Pedralves ha presentado su renuncia de la direccion general de obras públicas.

Dice *El Siglo*.

«De indagaciones hechas por el comisario de la seccion del Cordon, D. Victor Martinez, resulta incierto el suceso del carrero que se suicidió despues de haber muerto 2 niños con su carro.

Armas.

El paquete frances *Carmel* ha traido las siguientes:

A Passman 4 cajones armas.
A Bertonet 2 id id y un cajon espadas.
A Capdevila 2 id id blaucas.
A Paris 1 id espadas.

El comandante Nelson.

En el *Espigador* se embarcó ayer para á incorporarse al ejército el teniente Coronel Nelson, gefe de una de las brigadas de artilleria.

Vestuario.

El vapor *Guiene* paquete de la linea francesa llegado últimamente al Janeiro trae una carga considerable para el Brasil, consistiendo en vestuarios para el ejército imperial.

El Una.

Ante ayer llegó á Montevideo el vapor inglés *Una* procedente de Liverpool el 20 Octubre.

CRÓNICA LOCAL

Los Doctores.—Nos remiten lo siguiente:

Es efectivamente muy sencible para la humanidad el ver el corazon tan duro de varios «doctores»—que están viendo por momentos espirar sus semejantes, y no son capaces de darle auxilio de su ciencia, para el alivio que sufre.

¿Y porque esta inhumanidad? por la sencilla razon, que no tienen de que hacerse pagar (porque esto sucede con los pobres.)

Luego que se enferme alguna persona, y de ellos vean que pueden apretar la clavija, las cuatro ó cinco visitas, pasan la cuenta de 5 ó 10.000 pesos, poniendo por escusa que cobran demas á los que tienen como pagar, en vista de que á los pobres, los atienden gratis.

¡Que farsa!

Pues no ha sucedido asi en la Boca, en donde se encontraba una persona muy enferma (pobre) y que al llamarlo á uno de los doctores—le contestó que sino le pagaba 200 pesos no lo podria atender—lo que el doliente manifestó que no tenia.

Pues en vista de la tenaz resistencia del doctor en no querer curarlo sin que antes se satisfecho de dicha suma, y siendo mas pobre que el mismo enfermo, y que estaba presenciando la crueldad del doctor hácia el paciente, fué quien le satisfizo dicha suma, para que asi fuese atendido este desgraciado.

Si, gracias à este humanitario pobre hombre, Antonio Castillon (que es como se llama) que pudo hacer ablandar el corazon empedernido del doctor, en vista de los 200 ps. que le entregó.

Otro hecho ha sucedido con un padre de familia que desgraciadamente habiéndosele enfermado una de sus queridas hijas le fué necesario llamar à un doctor; y despues á otro, con el objeto de que formasen consulta, etc.

¿Y qué cree el público, despues de once ó doce dias de visitas que estos le hicieron à la enferma, le sacaron cobrando al padre de esta? ¡¡veinte, ó veinte y cinco mil pesos m/c.!! ¡Qué horror! Y despues dicen que son humanitarios para con los pobres?

Pues sépalo el público que este padre de familia tiene siete hijos pequeños que mantener, y que no tiene mas recursos, que su trabajo personal, siendo su profesion carpintero de ribera.

Pero afortunadamente sabemos que no se conformó—este padre—á pagar dicha suma, razon porque tuvieron que acudir al Juez de 1.ª Instancia, para que se los hiciera pagar, pero sabemos que la cuestion está de lado de este honrado padre.

No esperabamos menos sino que la justicia, se declarase al lado de la razon.

Gran baratillo—de esteras de la India. Se venden en la tienda calle de las Artes de una yarda de ancho á 9 pesos la vara de una vara y dos tercias á 13 pesos.

La Biblia—Se terminó por fin, la luminosa publicacion de la maravilla literaria.

La empresa ha llenado debidamente su cometido, y reparte con su última entrega el boletin de las obras en que se encuentra comprendida la prima ofrecida.

Las empresas tan cumplidoras y exactas como la meravilla, merecen verdaderamente el apoyo del público.

Solicitada.—Se nos pide la publicacion de lo siguiente.

UN CUADRO DE MANZONI.

El soldado y un amante de los cuadros flamencos es lo que representa el exhibido en casa de los señores Fusoni y hnos. ... siado el buen viejo, con tan gran adquisicion, el soldado aprovecha la oportunidad de tomar con la mano izquierda el dinero, que tiene sobre la carpeta de la mesa el viejo para comprar el cuadro, al mismo tiempo, que entre estos soldados de la edad media se entabla una discusion sobre la hermosura del cuadro, aprovechando la oportunidad de sustraerle el dinero.

En este acto, entre todos los compañeros forman un misterio. Tambien hay un niño hincado sobre un banco, que ansia por el cuadro flamenco—Manzoni concibe ideas tan bellas, feliz de él que las representa admirablemente al modo flamenco sobre la tela.

Con motivo del uso que él hace de los varios aceites para la pintura, y siendo útil para los personas, que se dedican al arte de la pintura, ha notado en su larga esperiencia, que el aceite de oliva, ó cualquier otro, por ordinario que sea y de mal olor, que se hace en las ensaladas, es muy fácil y sencillo perfeccionarlo de un modo modo mas simple y que está al alcance de todas las personas. Pues esto solo consiste en poner en un plato el aceite y dejarlo al sol, debiendo cuidar que el espesor del aceite vertido en el plato que sirve de recipiente no tenga mas de *cuatro ó seis lineas* de espesor y preparado asi, se deja por el espacio de cuatro horas espuesto á la accion de los rayos solares, cuidando que el resipiente no sea de metal: sino de loza ó vidrio ó porcelana—Asi queda concluida la operacion y por este proceder se obtiene un buen aceite claro y sin mal olor- en caso lo hubiese tenido antes de pasar por esta operacion física quimica, por la sola accion de los rayos solares:

Milciades.

Por el buzon.—Señor cronista de la Nacion Argentina.

Esperamos nos haga usted el servicio de preguntar á la municipalidad por medio de la crónica, porqué razon, los agentes de la limpieza pública, no cumplen con su deber.

Hace algunos dias que el basurero de la calle de Rivadavia no aporta por nuestras casas, dejandonos como es natural un gran depositos de basuras, que en la presente estacion puede traernos serias consecuencias.

Esto se lo agradeceran.

Varios vecinos.

Los perros—Ya está decretado.

Los perros morirán.

«Dentro de ocho dias contados desde la fecha, se procederá à la matanza de perros.»

Estas son las terribles palabras que encabezan, el terrible decreto de la Policia, que condena á muerte á estos honorables individuos.

El decreto no puede ser mas arbitrario; pero los pobres perros se resignaná sufrirlo.

Un perrito cuzco hacia las siguientes reflexiones sobre ese decreto.

En la introduccion dice: «en el interes de evitar las desgracias que puedan ocasionarse, no solamente por aquellos que sean atacados por la hidrofobia, sino tambien por los bravos y de presa:

En primer lugar nosotros no tenemos la culpa de vernos atacados por la hidrofobia; razon por la cual somos inocentes y es un crimen el matarnos.

En cuanto á los *bravos* estamos conformes, pero no lo estamos en lo que se refiere á los de presa.

Sepa la Policia que entre los perros de presa, los hay tan buenos, que muchos han sido canonizados, no negaremos que tambien hay malos, pero esta plaga abunda en todas las razas, y particularmente entre los hombres. Hacen pues, muy mal en particularizarse con los de presa.

El articulo primero dice:

«1.° Que todos los perros de cualquier clase que sean, deberán llevar todos los meses del año una bociquera de alambre»

Esto es cosa claramente que se nos quiere reducir á silencio para que callemos nuestras penas.

Seremos mártires pero nos quedará el consuelo de parecernos á San Ramon nonato que le impusieron silencio sellando sus lábios con un candado.

Dice el decreto.

«2.° Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado sin la bociquera referida pagará el dueño la multa de 50 pesos, ó en su defecto será muerto el perro.»

En este articulo se prueba, que en los perros basta la pobreza es delito.

Los que tengan dueños será salvados. ¿Pero los que no tengan? ¡Moriran! ¡Pobres los que sean menesterosos!

Al fin de este inicuo decreto, se encuentra otro que desmiente completamente *el interes de evitar las desgracias* que tiene la policia

En otro dice;

En consecuencia del anterior aviso, se llaman licitadores para el remate de los cueros de perro bajo las condiciones siguientes:»

Esto prueba que a policia mira por sus intereses y no por los agenos.

¡Oh infamia!

¡Reducir nuestros cueros á botines!

¡Cuantas veces veremos pasar por nuestro lado hombres que van calzados con los cueros de nuestros padres ó hermanos.

Digan claramente á la Policia le falta dinero y á los zapateros cuero y no decanten tanto el interes de evitar las desgracias.

«1° Los interesados deberan dirjirse propuestas, fijando el precio de cada cuero, con distincion de grande, mediano y chico ó por el todo.»

Esto clama al cielo.

¡Medirnos despues de muertos!

Si nos midieran con el objeto de hacernos ...ud como lo hacen con los hombres, no tendria nada de estraño pero fijarse en si los perros son grandes, medianos ó chicos, es un baldon para la raza perruna.

«2° Se designará el lugar á donde han de conducirse en los dias de matanza, siendo de cuenta sepultar los perros el mismo dia que los reciba, á fin de evitar la corrupcion, el lugar mas coveniente q' indique el comisario de la seccion respectiva, á quien deberan dar aviso; quedando sugeto á una multa de cien pesos por la contravencion á cualquiera de estas disposiciones.»

Este es indudablemente el artículo mas indigno para nuestra pobre raza.

Nos conducirán en carruage, al matadero ó no está malo.

El que remate nuestros cueros estará obligado á darnos sepultura, con licencia del Comisario; en esto nos igualan á los hombres.

Nuestros cadáveres no serán comidos por nuestros semejantes.

El comisario dará licencia para enterrarnos del nuevo modo que la dá el cura para los hombres.

El ultimo articulo, se refiere á las propuestas, y al pié del decreto está una firma que nosotros conocemos demaciado (por desgracia.)

Estamos conformes con el nuevo método, *despacho para el otro mundo* que la Policia ha adoptado de tenerlos tres dias en depósito para que los reclamen sus dueños

Asi tendremos tiempo de hacer nuestras disposiciones.

Se verá entonces la infamia de algunos hombres, que dejaran morir á un perro, por no dar cincuenta pesos, mientras tanto que muchos perros han espuesto su vida por salvar la de muchos hombres, *sin ningun interes.*

¡Qué desengaños sufrirán los pobres perros en esos tres dias.

¡He aqui una buena oportunidad para que los hombres *ricos* se capten las simpatias de nuestra raza. Pagan dos ó tres de ellos, la libertad, á los infelices que gimen, y mueran por minutos, su último momento.

Los perros necesitamos tres cosas en esta vida.

Resignacion, resignacion, y resignacion

Otra cosa seria si tuviesemos un Ministro, una buena escuadra.

Entonces reclamariamos formalmente hasta el último cuero de tales nuestros hermanos ...tos.

Por ahora paciencia.

Un cuzco.

Vapor Esmeralda—Teniendo que limpiarse, suspende su viage á Corrientes, el jueves próximo haciéndolo en su lugar, el mismo dia el vapor Ibicuy, conduciendo solo pasageros y correspondencia.

Los agentes.

CRÓNICA DE POLICIA

No ha habido crimen—En el hecho que comunicamos ayer relativo á la muerte repentina de una señora, y que se suponia provino á consecuencia de un medicamento que habia sido suministrado por un curandero, resulta segun informes que nos han sido dados por persona fidedigna, no haber habido tan involuntario como al principio se suponia, pues hecha la auptosia del cadáver ha probado que el origen de la muerte ha sido una tésis pulmonar de que adolescia aquella señora.

No encontrando pues la Policia causa justificada para proceder contra el médico intruso, ha suspendido sus procedimientos sin perjuicio de las medidas que el Tribunal de Medicina por haber aquel ejercido indebidamente la profesion médica. Sin embargo, quede constatado que no ha habido crimen en el desgraciado suceso que nos ocupa.

Baños y perros—En otro lugar publicamos los Edictos de Policia referentes á los baños en el rio, y á los perros sin bociquera.

Llamamos sobre esos edictos la atencion del público, pues la infraccion á cualquiera de las disposiciones será penada con la multa de cincuenta pesos ó en su defecto cuarenta y ocho horas de arresto.

El mejor medio de escapar á las garras de los alguaciles y zapirones, es, cumplir con los mandatos de la autoridad; y el respeto á sus disposiciones la mejor prueba de la civilizacion de un pueblo.

Presos—Los entrados desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, son tres argentinos, dos italianos, dos españoles y un oriental aprehendidos por causas leves.

Tuvo entrada tambien un marinero brasilero desertor de la escuadra aliada, que fué aprehendido por las autoridades del partido de Belgrano.

Ha sido puesto á disposicion de S. S. el Ministro Residente del Brasil, para ser entregado al Almirante de Escuadra Vizconde de Tamandaré.

Hasta la hora indicada de ayer no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Onzas fuertes vendidos	Fts.	559,970
Mayor precio		26.00
Corrientes	25.95	26.00
Para el 2 de Dbre		26.00
A los plazos		26.05
Al contado		26.00

BOLSA.

METÁLICO.

La plaza continua muy floja y con tendencia de bajar; las necesidades de papel moneda son enormes y es muy probable que el metálico baje mientras dure esta situacion.

Se vendieron:

... al contado de		25.95 26.00	cts
... para el 1	« Diciembre	26.05 26.00	
... « « 2	«	26.00	
... « « 16	«	26.05	
... « « 31	«	26.05	

Fondos públicos nacionales—
... ps. al contado á 42 3|4 p.%.
Bolivianos—2100 á 20 1|2 por onza.
Descuentos—no hay.

FRUTOS

En plazas y depósitos:

Cueros vacunos campo	107	pda
« « «	115	id
« « mezcla	105	id
« « matadero	150	id
Doc. cueros lans. libre de dcho.	165	doc
« «	170 190	id
« « «	110	id
« « « al barrer	115	id
« «	80 82	id
Arrobas lana mestiza fina	75 76	ar
« buena	74	id
« « « «	70 72	id
« « regular	67	id
« « «	66	id
« « mezcla buena	61 62	id
« «	60	id

GRANOS.

Fanegas trigo regular	158	fga
« « bueno	150	id
Fanegas maiz en espiga	98	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

«Ferreire Borjes» de Rio Janeiro, su cargamento de 8003 alqueires sal de Lisboa á 12 rls. abordo.

«Mirra Elleta» de Génova se ha vendido un ... arroz glacé á 10 rls. fts. en depósito, 400 ...deos, del mismo buque, á 76 despdo.

«Tigre» de Hamburgo, 1500 damajuanas ginebra de 2 1|2 á 3 galones á 8 1|4 rls. fts. abordo. ... damajuanas anis á 10 rls. fts. id id.. 100 cajs. ... en botellas de barro á 8 1|4 rls. fts. id id. ...queras id id á 9 1|2 rls. id id.

«Los Depósitos, 125 barricas cerveza inglesa ... Tennent á 18 3|4 rls. fts. en depósito, 50 ... azucar refinada de Holanda á 21 rls. fts. ... 120 cajs. aceite de Niza á ps. 78 despdo. ... comun á ps. 79 id id.

... haberse hecho ademas las siguientes ...

... un buque de Barcelona, 60 pipas vino tinto ... á 41 ps; fts. en depósito,

... otro buque, 200 cajs. ajenjo Silliman á ps ... despdo.

«Nueva Casimira» de Barcelona, 400 cajs. pasas de lecho y racimo á 12 rs. fts. id, ... bordalesas vino Burdeos á ps. 575 despdo.

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES Dia 30.

...worth, 2 fardos paño piloto.

...bour, 2 cjs. pana negra, 1 id medias ... 5 zarazas anchas.

Bates, 5 id paño piloto, 2 id zarazas anchas, 5 id bordados, 2 id tela de poncho vicuña.

Bemberg, 5 id Lienzo tabla, 1 id zarazas anchas, 2 id mucelina en cortes

Drable, 1 id medias crudas.

Duguid, 3 id paño piloto.

Getting, 1 id Lana angosta.

Huergo, 4 id género de algodon para pantalon, 3 id lienzo tabla, 2 id zarazas anchas.

Luis, 6 id lienzo tabla.

Parlane, 3 id pañuelos listados.

Tomkinson, 1 id camisas de hilo, 2 id lienzo tabla, 1 id lienzo gris, 1 id lona blanca.

Jigles, 2 id zarazas anchas.

Brocouell, 4 id paño negro fino.

Bemberg, 1 id lienzo ordinario.

Moore Punche, 6 id pianos perpendiculares

Nicholson, 10 id arpillera.

Molina, 6 id lona, 6 id listado y cotin.

Aslwin, 6 id bayeta 2 frisas pintada.

Barbour, 1 id lienzo, tabla, 3 id zarazas anchas.

MERCERIA Dia 30.

Mallman 7 cj sillas madera 17 ip abua florida.

Kaynach 1 id acordiones.

J. Fusoni 4 id sillas sillones y taburetes.

Rocalagliota 1 id tiras bordadas mallas de hilo encajes de guipiur.

Gavireau 23 id fosforos de Roche.

Manuel 5 id dagas.

Wilke 20 id id.

Algel 1 id hule para mesas.

Pasman 3 id cortaplumas 3 id tigeras.

Barbour 7 id hilo de carretel.

Coqueteaux 4 id sillas de guinda.

Garnous 3 id muebles,

Casaretto 5 id id.

Luder 3 iatjgos lapices de papel y miriñaques.

Moore Punch 10 id jabones 1 id mapas,

Aucain 7 id papel de imprenta.

Barranc 150 id kerosene.

Jolli 1 id espejos.

Ruschenvy 5 id goma lacra,

Bina 25 d aceite de kerosene.

Martindale 10 id cómodas lavatorios sillas sillones y mesas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia-29

Santa Catalina el 19 del corriente Montevideo el 28 del mismo, bergantin brasilero Maria Virginia 195 tons. capitan Joaquin José de Matto, a Pigretti y Cervetti, con 6192 alqueires fariña, 43 barricas con 149 alqueires goma 11 docenas 1|2 tablas cedro, 20 barricas con 500 medios alqueires goma. Portland el 11 de Setiembre, Montevideo el 27 del cte barca nacional Isabel, 494 tons. capitan A. C. Fibbets, á Samuel B. Hale y ca con 495 cj bacalao.

Rosario vapor ingles Iron King capitan J. J. Thompson a E Dowse y ca. con 47 bultos mercs. a Clotled y ca 1 cj y 1 paquete id a Perrogen y Goffre, 1 paquete con 556 ps, fuertes, a H. N. Hart 1 bolsa con 1100 ps bolivianos, a varios, 1 rollo y 3 cj encomiendas

Marseila, barca francesa (en cuarentena)

Dia-30.

Parnagua el 20 del cte. bergantin goleta holandes, Vredelust, 270 tons. capitan J. R. Brouwer, a Gimaraens é hijos, con 1581 bultos con 6996 arb. yerba mate, 3 docenas tablas, 10,000 rajas leña.

Montevideo, vapor americano La Porteña, con 37 pasageros id id nacional Uruguay 47 id.

Vapor ingles con tropas brasileros.

Cardiff y Montevideo, lugre italiano Triunfo, a Stock y ca. bergantin goleta holandes bergantin goleta ingles.

Rio Grande y Montevideo, vapor transporte brasilero San Paulo.

CABOTAGE—Dia-30

Ajo goleta Diana á Rubio y ca 10 bolsas cerda, 20 panzas grasa, 110 bolsas lana, 1070 cueros vacs. secos, 179 id lans. á Best y hnos 30 fardos lana.

Ajo goleta Teresita, á Rubio y ca 315 bolsas lana, 1383 cueros lanares, 6 barriles sebo, 120 cueros corderos, 2 bolsas cerda, cueros nonatos, 98 id vacs. secos, 26 id becerros.

Islas pailebot La Piedra, á Nuñez y ca 24 carradas leña.

SALIDAS—Dia-29.

Brasil goleta danesa Juno.

Brasil barca brazilera Guarehin.

Boston, bergantin ingles Alecia Annie.

Uruguay barca española, Centro de Exportacion.

Uruguay vapor nacional Paysandú.

Dia-30.

Urugauy vapor nacional Uruguay.

Montevideo, vapor americano La Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Tres conciertos de abono

El primer concierto 28 de N'bre (Martes)
El segundo « 7 de D'bre (Jueves)
El tercer « 18 de D'bre (Lunes)

Dado por

Carlos Werner.

Violoncellista de Cámara de S. M. I. de Brasil, y

Carlos Schramm.

Pianista en el Coliseum.

Precio de suscriccion para los 3 conciertos 100 ps. m|c.

Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Sres. Mackern, San Martin. Tarjetas tomadas en la noche del concierto en boleteria 50 ps.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 10 1|2p% 12 p%

Por descuentos de letras y pagarés intereses convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1° Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p.m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1|2p.% aal
Id id contra nosotros.. 5 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Ovejas Rambouillet Negretti

El Viernes 1°. á las 11 se rematará una cantidad de ovejas finas que son como sigue: 16 padres Negretti Escurial puro, 10 padres Rambouillet puros 10 padres cruza de Rambouillet y Negretti y 42 ovejas cruzas de las raza ante dichas, Mañana indicaremos el corralon donde se hará el remate.

Por Cárlos Ristorini
p2 n30 calle Tacuari No. 33

Aprendiz En la cordoneria de la calle Maipú núm 86 se presisa uno que pueda garantir su buena conducta.
p3 d1

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Mensagerias.

«Las generales al Sud»

Administracion en Buenos Aires, calle de Potosi num. 269 1|2 en Dolores casa de Pedro Luro, y en Chascomús Hotel de Provencal.

AL PÚBLICO.

Los empresarios de esta administracion, deseando mejorar el servicio de sus galeras, avisan á sus favorecedores que desde el 1° de Diciembre próximo, trabajarán con caballos al pecho desde la última estacion del Ferro carril del Sud, hasta Dolores, saliendo de esta infaliblemente todos los dias nones y regresando los dias pares.

Nuevo órden de salidas.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.

Regresa de Dolores, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Carrera del Moro por la Rraba y Fortuna de Peña. Sale los dias 3, 13 y 23.

Carrera de Quequen Grande por el Verano de Baudrix. Sale los dias 7, 17 y 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Ballenera. Sale los dias 1, 11 y 21.

Nota—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Ballenera, se despachará la galera para los Montes Grandes por la Laguna de Juancho y hasta Macedo.

Otra—Estas salidas están difinitivamante arregladas y de ningun modo se interrumpirán, tanto las salidas como los regresos en los dias indicados.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865.
Los empresarios.
p10 n30 Moreno y Seviné.

Al nuevo Bazar.

En la Libreria Argentina de M. Boneo calle Moreno núm. 39, se ha recibido por el último paquete una selecta coleccion de obras no ra.es c entificas y relijiosas, como tambien novenas de varias adbocaciones, cuyo catálogo se publicará despues. Asi mismo un surtido completo de articulos de iglesia, efecto de tienda, merceria y perfumeria á los precios mas módicos como en ella se vende la mucha variedad de articulos para escritorio y Libreria.

Tambien se ha recibido un surtido de esteras de la India, que se venderán á 20 ps. la 1 1|3 varas y 14 ps. la de 1 1 2|3 varas, blancas y de colores, por todo lo cual llamamos la atencion á nuestros favorecedores.
p3 o

Obras gefes.

En frances con el testo latino: obras completas de tácito, de Virjilio, de Ovidio, de Salustio, de Horacio, de Justino, comentarios de César, la Flora de Virjilio, historia de Herodoto y ca. en solo latin con notas, hay las obras de Quintiliano, de Julio César, de tasito, de Juvenal, de Velayo Patérculo, de Salustio, de Virjilio de Cornelio Nepos, de Justino, de Quinto Carcio, de Cuyo Silio tálico, de Valerio Maximo y Ca.

En frncés hay las obras de Beranguer inclusas las postumas y su geografia, con 53 ricas laminas, poemas clásicos, con grabados. El Lices, ó Curso de Literatura antigua y moderna por la Harpe, y otras muchisimas obras diversas.

En castellano, las obras de Jovellanos, de Cervantes, de Martinez de la Rosa, de Melendez, de Moratin, de Garcilazo de la Vega, de Quevedo, de Espronceda, de Larra, de Zorrilla, de Hartsenbusch, del Duque de Rivas, de Koffman, de Breton de los Herreros, de Iriarte, del P. Isla, de Balzac, de Horacio con el testo latino, de Luis Vives en ocho tomos folio en latin y otras muchas.

Los siete niños de Ecija, Luisa ó el Angel de redencion, los Grandes Infames, el Pastelero de Madrigal, y otras novelas de Fernandez y Gonzalez, muchas de Ayguál de Izco entre ellas, El Palacio de los Crimenes, los Verdugos de la humanidad, la Bruja de Madrid, el Domine Lucas y Ca. Heridas del alma, las cortesanas del siglo XIX, Nuestra Señora de Paris, y un surtido general de libros detallados en el catálogo de la Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. p3 n30

Gran baratillo de algodones.

En la tienda y merceria de la Liguria, Cangallo 270.

Bramante buena clase 70, 80, y 90 ps. la pieza, id clase muy rica 100 y 110 ps. la pieza, uso doméstico 5 ps. vara, id doble ancho para sábanas 10 ps. vara, lienzo tucuman 4 ps. 1|2 vara, id azargado rica clase 6 ps. id doble ancho la mejor clase 12 ps. vara, coleta plomo y negra de una vara de ancho 3 ps. 1|2 cotin azargado para colchones verdadero americano sin compostura 6 ps. vara, id de hilo ancho para el mismo destino 10 ps. vara, colchas de motita 45 y 50 ps. una, zaraza fina 5 ps. vara, id francesa 6 ps. percal muy rico para vestido 7 ps. vara, madapolan rica clase 5 ps. 1|2 vara zaraza de colcha 5 ps. vara id clase rica y muy ancha 6 ps. vara, yaconés rico para vestido 6 ps. vara y otra porcion de articulos que el todo se venderá muy barato. p6 d1.°

Aviso Se ha perdido el 29 del presente mes á las 8 de la noche yendo á bañarse en frente á la fábrica de baldozas de D. Mariano Billinghurst pasando el passeo de Colon un tirador con dos yuntas de botones una cartera y dos cartas y varios apuntes que solo le sirven á su dueño y un boleto de marca de propiedad de D. Juan Santos Coronel, y como 170 pesos moneda cte. la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, á mas del dinero que contenia el tirador recibirá otro tanto mas de gratificacion, calle del Brasil núm 54 donde está su dueño á toda hora del dia. p2 d1.°

Se ofrese Un profesor de piano para tocar en los clubs, sociedades reuniones, tertulias diversiones de familias etc. para dar leccion de solfa y piano ádomicilio y en su casa y para afinarlos Méjico No. 162. p2 d1.°

Ovejas Rambouillet Negretti.

Hoy Viernes 1° á las 11 en el corralon calle del Buen Orden Nos. 653 655 y 657 se rematará una cantidad de ovejas finas que son como sigue: 16 padres Negretti Escurial puro, 10 padres Rambouillet puro, 10 padres cruza de Rambouillet y Negretti y 42 ovejas cruzas de las razas ante dicha los certificados comprovantes estarán á la vista. Esta venta es por Cárlos Ristorini, calle de Tacuari No. 53. p1 d1

Se desea saber El paradero del Sr Santiago Garrovo, de nacion italiano, di Grandola Destrito de Mesaggio en Lombordia. El abajo firmado quedará muy agradecido á la persona que le dé noticias de Santiago espresado su tio Santiago en la calle de la Victoria núm 642.
p5 d1 Giovanni Gorrovo

Muy barato Sombreros de paja de última moda para hombres de los que valen 120 ps. á 80 ps. tienda calle Rivadavia múm 388 1|2.
p7 d1

Al público.

Colegio para Señoritas.

Sumamente reconocida á las pruebas inequivocas de simpatia, manifestadas por mis numerosas amigas y en correspondencia á los generosos ofrecimientos de las relaciones de mi querido finado esposo, tengo la satisfacion de anunciar que me he resuelto al fin á abrir, en el próximo Enero, un Establecimiento de educacion para señoritas y niñitos, con la denominacion de Colegio del Porvenir, en la calle San José núm 45.

El deseo de ser útil á mis numerosas relaciones y demas favorecedores suplirá en parte la falta de perfecta idoneidad de que creo carecer para tan ardua tarea cual la que emprendo.

Es por eso que el plan de enseñanza que ofrezco no será muy basto, pero si será el muy suficiente para que, la señorita que deje mi establecimiento, puede presentarse cual corresponde y; ojalá me sea dable llevar á cabo el que he concebido y que aumentará en relacion á la protecion ofrecida con la cual cuento.

Por ahora, los ramos de enseñanza seran. Lectura, Escritura, Doctrina Cristiana, Gramatica Arismetica, Frances, Dibujo, Piano.

Toda clase de labores de señorita.

Buenos Aires Diciembre 1° de 1865.
Emilia Martinez de Tarrago.
p3 d1 Directora,

Dependiente Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de almacen y tienda que sea apto para ponerse al frente del negocio, se pagará buen sueldo el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia núm 200. p3 d1

AL COMERCIO.

Los abajo firmados tenemos el honor de avisar al comercio que hemos formado una sociedad bajo la razon Bax Freres para el ramo de introduccion de comestible y bebidas y articulos general de importacion—Buenos Aires Diciembre 1° de 1865.
Justino Bax—Eduardo Bax.
p3 d1

Aviso al comercio

Participamos al comercio que desde el 27 del pdo. hemos celebrado una Sociedad comercial para el ramo de comestibles y bebidas por mayor que girará bajo la razon social de Gomez Almeida y Ca. siendo socios comanditario los Sres Lanus Hermanos.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1865.
Antonio Gomez
p3 d1.° Francisco Almaida.

Buena gratificacion.

Se dará á la persono que de noticia dé ó entregue un caballo saino marca (8), en el lado derecho, dicho caballo fué robado la tarde del miércoles, junto con la silla y demas guarnicion, la silla es de cuero de chancho inglesa, de bastante uso, con cincha de piola, las cabezadas llevan las iniciales J. B. grabadas.

Ocurrir al escritorio núm 10 patio del Universelle, al lado de la Bolsa, ó á la calle de Tucuman 111, de las 5 de la tarde para adelante en este último. P3 d1°

Remate de una linda casita.

Por Juan H. Robles.

El domingo 3 á las 4 de tarde se venderá por el martillero Robles al mejor precio de contado, y para pago de una letra la linda y bien situada casita calle de Cuyo núm. 600 con tres piezas, cocina, rica agua, lugar, cercado dematerial y en superior estado. Los interesados ocurran el dia y hora indicado pues hay que venderla para dar cumplimiento á una órden de pago. Son 8 1|3 varas de frente por 68 de fondo.

Nota—El mismo rematador, tiene casas y terrenos en toda direccion en venta, y dinero para dar sobre hipoteca; Suipacha núm. 38. p3 d1°

Aviso interesante Se arrienda á distancia de 14 leguas de esta ciudad, desde uno hasta tres puestos para ovejas, campo de lo mejor y aguada permanente, ó se recibenján medias de mil hasta cuatro mil ovejas al que le interese puede ocurrir á la calle de la Florida núm 259 que encontrara en la casa con quien tratar. p4 d1

Se vende La casa calle del Cerrito No. 273 tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, 10 piezas, pozo de balde y demas necesarios para verla, y tratar calle de Cordoba núm. 228. b3 d1°

Maestro de máquinas de coser.

En la calle de Méjico núm. 210 se ofrece un maestro de máquinas de coser con toda perfeccion y paciencia. p3 d1°

D. Appleton y Cia.

Publicaciones de dicha casa, en castellano, que se venden en la libreria de Loedel, 75 San Martin á los precios de Nueva York

Alfabeto en piezas. Juguete para niños.

Butler. El maestro de inglés y español.

Carreño. Manual de urbanidad y buenas maneras, para uso de la juventud de ambos sexos.

Cervantes. El ingenioso hidalgo D. Quijote de la mancha.

Coe. Cartones de dibujo para las escuelas. En diez partes por Coe.

De Belem. Libros de frases inglesas y españolas. Por E. M. de Belem, un tomo de 88 pájinas, en 18.°

De Marchena. Compendio de la Historia Antigua.

Diccionario Mercantil, en inglés, francés y español por D. I. de Veltelle, está divido en tres partes,

Elementos de la Historia Universal.

El lenguage de las flores y de las frutas.

Galerias de pinturas para niños.

Grand. Compendio de aritmética elemental, para la instruccion primaria, por M. P. Grand, un tomo de 60 pájinas en 12.°

Le Sage. Historia de Gil Blas de Santillana.

Los Miserables. Novela por Victor Hugo.

Mándevil. Libro primario por el Dr. Enrique Mándevil, designado particularmente para las escuelas de los niños, un tomo de 78 páginas con láminas, en 12.°

Mándevil. Libro segundo por el Dr. Enrique Mándevil, un tomo de 128 pájinas, con láminas, en 12°

Mándevil. Libro tercero de lectura, un tomo en 12.° constando de mas 250 pajinas.

Marsh. La ciencia de la teneduria de libros.

Marsh. Juegos de libros (en blanco) para la práctica de la teneduria, seis libros componen un juego.

Mi Abuela fácil, Coleccion nueva de historias para niños, adornadas con bonitas láminas. Diez libritos en paquetes surtidos.

Nueva Biblioteca de la risa, por una sociedad de literatos de buen humor, obra capaz de hacer reir una estátua de piedra.

Nuevo tesoro de chistes, máximas, proverbios, reflexiones morales, historias, cuentos y leyendas.

Ollendorff Un método para aprender á leer, escribir y hablar el inglés, segun el sistema de Ollendorff.

Ollendorff. Un método para aprender á leer escribir y hablar el francés.

Ortiz. Principios elementales de física experimental y aplicada.

Paez. Libro segundo de geografía descriptiva, destinado á seguir al primero de Smith, adornado con 12 grandes mapas.

Perkins. Lecciones de aritmética elemental, basadas en el nuevo sistema mental y práctico adoptado en las principales escuelas de los Estados Unidos en 18.°

Roemer. El lector Poligloto y Guia para la traduccion, cinco tomos que se venden separadamente por J. Roemer, M. A.

Royo. Instruccion moral y relijiosa, para las esculas de la República.

Sarmiento. Método de lectura gradual por Domingo Sarmiento.

Serie nneva de novelitas, para diversion é instruccion de la infancia.

Smith. Primer libro de geografía de Smith, ó geografía elemental.

Velazquez Diccionario de pronunciacion de las lenguas española á inglesa. p3 n30

Departamento General de Policia.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha y en el interes de evitar las desgracias que puedan ocasionarse, no solamente por aquellos que sean atacados de la hidrofovia, sino tambien por los bravos y de presa; el señor gefe ha dispuesto se haga saber al público que está en vigencia la disposicion siguiente:

1.° Que todos los perros de cualquier clase que sean, deberan llevar todos los meses del año una ociquera de alambre.

2.° Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado sin la hociquera referida pagará el dueño la multa de 50 pesos, ó en su defecto será muerto el perro.

3.° Los comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de 8 dias.

El Comisario de Ordenes.
S. Mendez.

Otro.

En consecuencia del anterior aviso, se llaman licitadores para el remate de los cueros de perro bajo las condiciones siguientes:

1.° Los interesados deberán dirijir sus propuestas fijando el precio de cada cuero, con distincion de grande, mediano y chico ó por el todo.

2.° Se designará el lugar á donde han de conducirse en los dias de matanza, siendo de su cuenta sepultar los perros el mismo dia que los reciba, á fin de evitar la corrupcion, en lugar mas conveniente que indique el comisario de la seccion respectiva, á quien deberán dar aviso; quedando sugeto á una multa de cien pesos por la contravencion á cualquiera de estas disposiciones.

3.° Las propuestas deberán hacerlas cerradas, y serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe, y á presencia de los interesados á las dos de la tarde del miércoles 5 del entrante Diciembre. Noviembre 29 de 1865.
S. Mendez

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.

El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecid desde la estacion Jeppenér á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.

Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.

Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.

La galera estará en la estacion todos los dias.

Saldrá de Ranchos todos los dias

El conductor y dueño.
Vilaseca.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL,

EL GRAN CATRATH

Este medio del mundo para todas las molerlias del Estómago, el hígado y la entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vabidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y pramueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principale droguerias de América del Sud.

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-ARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores

Diviesos, llagas inveteradas

Tumor saltroso

Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MEIRCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y boticas la América.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y CIA EN PARIS
Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados é perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y consititucion se forman con leutitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Ca
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico : posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente : los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios : en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases**

Coleccion de mapas El mapa mundi, de Europa, República Argentina, Corrientes, Paraguay todos varnizados y muy bien montados etc. en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa. p3 u29

En la Floresta Se alquila una casa bastante cómoda para una familia; por mas informes en la calle de Maipú núm 166. p3 n30

REMATES

Por Asencio Gomez.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujui, terrenos poblados de riquisimos arboles, mensura los y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen, terreno altos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs, Burbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.

No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Judicial. Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la testamentaria de D. Francisco Rodriguez.

El miércoles 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado un finca calle de Independencia No. 412, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente por 49 1|2 de fondo, con algunas piezas en regular estado y muchos árboles frutales. La tasacion es de 46.652 ps. moneda corriente y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos á casa del rematador dande está la tasacion, calle del Perú 37.

Por Antonio Zunini.

De un terreno formando esquina á las calles de Belgrano y Solis.

El sábado 8 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno formando esquina, compuesto de 21 varas de frente á la calle de Belgrano por 33 de fondo.

Dicho terreno se venderá en un lote, ó bien se dividirá en 3, á gusto de la concurrencia.

Al mismo tiempo, se rematara tambien otro terreno con 12 varas de frente al este por 30 de fondo. Este terreno queda precisamente al lado del otro arriba indicado.

Las ventajas que presentan dichos terrenos, por ser muy centrales, hace que sean tomados en consideracion por los capitalistas. Por mas pormenores, al rematador, Moreno 192.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr D Miguel Garcia Fernandez.

El Juéves 13 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta la panaderia sita calle de Potosi No. 2[?]8, con todos sus útiles, materiales, maquinas etc. segun inventario practicado.

Para mas instrucciones é informes, ocurrase á la escribania del Sr. De Agustini, ó á casa del rematador, calle de Moreno No. 192.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno 192.

El sábado 2 del entrante Diciembre á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular de jacarandá de la fabrica de Erard en Paris nuevo flamante, 2 id alemanes en muy buen estado, 1 juego de muebles para sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 10 sillas caoba sólida y forro de crin nuevo flamante, 1 hermoso ropero de caoba hamburgues nuevo, 1 rica mesa para comedor de caoba para 35 cubiertos, 1 juego para antesala compuesto de un confidente y 2 sillones forro de tafilete nuevos, 12 sillas de caoba sólida talladas usadas, 1 hermoso sofá hamburgues, en muy buen uso, 3 sofaes di ferentes, 10 sillas de caoba y crin, 3 comodas de caoba, 2 lavatorios id, 5 id de fierro, 48 sillas de esterilla norte americanas, 60 id de madera, 1 mesa para comedor ordinaria, 1 marquesa de fierro inglesa casi nueva 1 id francesa, 1 aparador de caoba con piedra marmol y espejo nuevo, un surtido de loza, porcelana, cubiertos etc, 20 barricas cerveza inglesa, 10 canastos champan, 10 cajones vino jerez, 20 id bálsamo de Jerusalem y otras bebidas, muebles en uso como mesas de pino, roperos id, cómodas, escritorios camas, sillas, lavatorios.

Al mismo tiempo. Una balanza á presion de 2000 libras, 15,000 cigarros habanos, 30 espejos marco dorado, 10 tocadores de jacarandá, 20 lamparas diferentes.

Por José Marquez.

De 12 lotes de terrenos al Norte calle de Centro America, entre Charcas y Paraguay.

El Domingo 10 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1.	11 3|4 varas de frente al norte á la calle nueva por 44 1|2 á la de Centro America haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.			
« 2 y 3.	10 varas de frente á la calle nueva por 44 de fondo.			
« 4 y 5.	10 varas id á la misma por			43 1|2 id.
« 6 y 7.	10	« id	«	43 1|2 id.
« 8 y 9.	10	« id	«	44 1|2 id.
« 10 y 11.	10	« id	«	45 1|2 id.
« 12.	10	« id	«	46 id.

Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor ofera; se suplica puntual asistencia á la hora indicada. Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De órden de la municipalidad. De una finca calle de Colon frente al Rio junto á la puerta de la Aduana vieja y á media cuadra de la Estacion del Ferro carril.

El mártes 5 de Diciembre á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, la referida casa antigua, edificada en 10 metros 50 centimetros de frente por 16 metros y 40 centimetros de fondo, haciendo un martillo á los 10 metros en contra de 3, concluyendo el fondo en 7 metros 30 centimetros, 4 piezas, cocina y demas oficinas necesarias. No faltar los interesados á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De un terreno y casa en la Villa de Lujan, situada en la calle Colon, á media cuadra de distancia de la plaza de este nombre y en el camino que vá para la Estacion Ferro carril.

El dia 8 de Diciembre á las 12, se rematará el referido terreno y casa, la que tiene una pieza á la calle como para negocio, dos piezas de material con puertas á la calle, buenas maderas; la casa está blanqueada y rebocada, lista para habitarse. Esta propiedad que se puede conseguir por poco precio es de porvenir por la situacion que ocupa en direccion al Ferro carril.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo de San Martin.

El Domingo 3 de Diciembre de 11 á 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa, situada en pueblo de San Martin conocida por la esquina del Gancho, compuesto su terreno haciendo esquina de 46 varas de frente por 56 de fondo, toda con postes de ñandubay y cercado de alambre con 3 hermosas piezas de material, maderas de urunday y un almacen con armazon y mostrador este de 10 varas de largo por 5 de ancho, un galpon techo de zinc, pozo de rica agua, el patio cercado de pared, una quinta con muchos árboles frutales y una calle de paraisos.

Se venderá infaliblemente por cualquier precio por tener su dueño que ausentarse al campo.

POR EL MISMO.

Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.

El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde continuará el remate de dicha chacra cuya venta se hará por lotes al gusto de los licitadores vendiendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se haran desde una cuadra hasta el número que quieran; la chacra tiene varias poblaciones sien do de 7 piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrededor por ser tierra toda negra para todo clase de plantio y terreno que brado; dicha chacra está toda rodeada de alambrado y ñandubay, y tiene un magnifico palomar.

Nota. Se venderá infaliblemente el dia indicado para el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada. En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate; tambien habrá un abundante refresco.

Por Cárlos Ristorini.

¡De útiles de harineria! En la harineria situada calle de Rivadavia esquina á la de Alberti, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El martes 5 de Diciembre á las 5 etc. El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

¡De una casa y de 2 terrenos! situada calle del Perú núms. 512 y 514.

El miércoles 6 de Diciembre á las 5 1|2 etc.

El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De ovejas Rambouillet puro. De ovejas Negretti, Escurial puro, originarias de padres de las afamadas cabañas de los Sres. Juan Cesar Godeffrog é hijos de Hamburgo, y ovejas cruza de Rambouillet y Negretti.

Estos hermosos animales están depositados en el corralon calle de Buen Orden núm. 653, 655 y 657.

El viernes 1° de Diciembre á las 11, principiará el remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Núm. 1 al 16. 16 padres Negretti Escurial puro.
Núm. 17 al 26. 10 padres Rambouillet puro.
Núm. 27 al 36. 10 padres cruza de Rambouillet y Negretti y 42 ovejas con 6 crias, de cruzas de las razas ante dichas.

Estas ovejas vienen trasquiladas, desbasadas y en perfecto estado.

POR EL MISMO

¡De una casa! Perteneciente á una testamentaria. Situada calle de Temple núm. 357, entre las calles de Garantias y Callao.

El Viernes 1.° de Diciembre á las 5 1|2 en punto se rematará dicha casa á la mas alta postura por órden de los herederos y es como sigue:

El terreno tiene 8 3|4 varas de frente al sud por 61 1|2 seis piezas, patios, poso y arboles frutales.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria calle de la Victoria 154.

El lúnes 4 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura y al contado los siguientes efectos:

Bramantes finos varias marcas, id inferiores, zarazas finas y ordinarias para vestido, para camisas y para colchas, 1 surtido general de camisas, sacos de casimir, id de orleans, id de lustrina y de brin de hilo, id de gamurona, pantalones id, chalecos de seda, yaconeses, barelles, ernani, muselinas, orleans, lustrina de colores y negra, coleta, corderoy, muselina de la India, listado fino, tabla, id azargados, id finos, id de hilo, listado de id, cotin buena clase, id listado, lienzo azul, género de hilo para sábanas, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, cojinillos tucumanos id ingleses, jergas, fajas de seda, id para campo, ligas id, bombasi liso y labrado, lona, brines de hilo lisos y de cuadros, medias de todas clases, camisetas y calzoncillos, pañuelos para taparse id para el cuello, sombrillas, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray, id de hilo y de algodon, botines finos para niños, bolsas, miriñaques, paño negro fino, id para ponchos, tiras bordadas, camisolines y mangos, mantillas de guipiur, velos, casimires franceses en piezas y en cortes, corbatas, acero para miriñaques, sombreros de castor, id de felpa, id chilenos y de paja de Italia y otras clases adornados, madapolan, uso doméstico, tohallas genovesas y otras clases, coco para forro, gambrona, pieles, hilo de carretel y de sastre, botones, abanicos, peines, peinetas de carey, seda, pañuelos de red, trenci la, jabones, estractos, tijeras, cortaplumas, carteras, albums, flecos, encajes, camisas bordadas, calzones para senora y otros articulos.

POR EL MISMO.

De 67 carneros Negretti sangre pura venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 18 de agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 14 de diciembre á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacion se espresan:

37 carneros de la cabaña del baron de Schach ten conocida en esta, estos carneros se distinguen por su lindo tipo negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblada en todas partes del cuerpo como tambien igualdad en todas sus propiedades. Vienen entre estos carneros 7 que se habian reservado para el uso propio de la cabaña, y estos han sido obtenidos por favor especial.

17 carneros negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silesia. Esta cabaña prueba su origen directo de españa, por eso posee la gran constancia en la sangre que la seguridad en el procreo la lana es muy fina, de largo mediano y de nobleza de caracter incomparable, en estos carneros vienen refinadores de lana inmejorables.

7 carneros de la cabaña de Kluigelburg y 6 carneros de la cabaña Uebelngoenne; estas cabañas son casi iguales. En tipo vienen los animales mas sobresalientes que hay en carneros negretti y á mas son de lana estraordinariamente larga fina y tupida.

2 carneros de la cabaña de Giechauin; estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.

A los señores hacendados recomendamos la valiosa partida de carneros que tenemos desde hoy en exhibicion en nuestra casa, una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de ella es que son escojidos de las mejores y mas afamadas cabañas de Alemania por el señor D. Alfredo Rosenthal autor del librillo. La oveja Negretti en el sentido de la produccion de lana en paises transatlanticos.

Todo elojio que se haga de estos carneros es poco comparado con el valor de ellos, y este esperamos que sea dado por los señores que se dedican al refinamiento en este ramo.

POR EL MISMO

De 27 carneros Rambouillet, sangre pura de la cabaña Viraflar Oudin en Caument, venidos en la fragata francesa Abd-el-Kader, procedente del Havre. Por órden de los señores Pigretti y Cervetti.

En su casa, calle Victoria 154.

El jueves 14 de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los germosos carnero Rambouillet que á continuacion se espresan:

27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuaflart Oudin. Esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su origen con carneros puros Rambouillet lo mismo que el cruzamiento y refrescar la sangre, y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Seine y Oise para obtener gran desarrollo é inmenso tamaño y con abundante lana fina.

De estos carneros vienen algunas fotografias y todas con lana de 4 meses y asi mismo demuestran gran tamaño y lindo tipo Rambonillet.

Los señores que gusten inspeccionarlos pueden pasar por nuestra casa de remate.

Nota. Las dos partidas se rematarán el mismo dia.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo, y á pedide de su albacea el Sr. D. José Robles.

El miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con cinco piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras, su terreno se compone de 7 metros 80 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 55,519 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes, que son 37,012 ps. 3 rs. m|c.

Los señores que gusten imponerse de la tasacion de di ha casa, pueden pasar por nuestra casa de remate, calle Victoria No. 154.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la calle de Chacabuco núm. 257, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el señor José Robles.

El mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con 9 piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras; su terreno se compone de 9 metros 61 centimetro de frente por 61 metro 90 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 183,912 ps. 6 rs. m|c y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 122,6[?]8 ps. 4 rs. m|c.

Para imponerse de las tasaciones. Victoria 154

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 837 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinquenta y ocho mil quinientos ps. m|c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Manuel A. Castro.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1|4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por cos tado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1|4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 5 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

POR EL MISMO.

De hacienda vacuna y lanar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pablo Luna en el partido de la Loberia.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 7 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo No. 160, se rematarán al contado los animales siguientes:

900 cabezas ganado vacuno de cría, tasadas á 85 ps., 600 ovejas de cria criollas á 15 ps., 78 yeguas de cria á 40 ps.. 5 caballos á 200 ps. y 2 redomones á 150 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

Por Pedro Romero.

Importantisimo, de 2 lujosas casas centrales.

El viérnes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar 2 nuevas, cómodas y lujosas casas, sitas en la calle del Uruguay Nos. 20 y 22 entre las de Rivadavia y Piedad, contiguas al grandioso edificio de altos del Sr. Decoud. Ojo á estas casas y á esta localidad!!! Estas casas están construidas en 19 varas de frente por 52 1|2 de fondo, y se componen cada una de ellas de 13 piezas que miran al norte, hechas á calicanto, pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos y sus cornizas correspondientes, lujosa portada en la antesala y estufa, el comedor contiene otra estufa, 2 hermosas alacenas de cedro y empapeladas ad hoc; cada una tiene un aljibe como de 90 pipas, puertas y rejas esteriores de cedro, zaguanes de marmol con paisage y hermosa puerta de fierro, maderas de urunday de 1a clase, patios y azotea embaldosada, cómoda cocina, espacio en el fondo para jardin, hermosa escalera de material para subir á la azotea y cuanta comodidad se precisa para vivir.

Nota. Llamo la atencion de los padres de familia que quieran hacerse de una hermosa casa, á tan importante. Estas se han de vender independientes ó vice versa segun quieran los interesados; por pormenores, al rematador, Piedras 155.

Por J. Milton y Ca.

De importantes terrenos en la calle Defensa frente á la Estacion del Ferro carril de la Boca.

El Domingo 3 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, distribuidos del modo siguiente:

Lote 1° 140 varas frente á la estacion por 100 y 110 de fondo.

Lote 2° 75 varas de frente por 44 fondo.

Estos terrenos se venderán al gusto de los licitadores ya sea en lotes de 10, 20 ó mas varas; en estos terrenos hay esquinas que se designarán el dia del remate.

Nota. Estos terrenos han estado en remate anteriormente y su venta no ha tenido lugar por las pretenciones de su dueño; hoy el encargado de su venta tiene autorizacion tanto de su dueño como de su hipotecario para realizar su venta al mas alto precio y dinero de contado, y sin esta condicion no hubiera aceptado su venta; por mas pormenores, casa del rematador en la Boca frente al muelle núm. 77.

Tomás Gowland.

En Barracas al Sud. De los valiosos terrenos de D. Policarpo Gimenez donde estará la bandera.

El viérnes 8 de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán á la mejor postura, dinero de contado con arreglo á las tasaciones, de órden del Sr Juez de 1a Instancia D. Miguel Garcia Fernandez:

30 lotes de terrenos para edificar de varias dimensiones, situados al sur del Riachuelo frente al muelle, los que se rematarán á eleccion de los compradores.

Las delineaciones y tasaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador, calle Defensa 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interes ahora que se está estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Se recomienda la hora indicada.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, por cuenta de varias casas, calle de la Defensa 114.

El jueves 30 y viérnes 1° de Diciembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos, en su mayor parte algodones, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla, finos y otras clases, zarazas varias clases, coco de la India, género de pantalon, brines blancos y de color, paños negros y azules, pequines negros, sombreros de terciopelo y de castor, miriñaques, pañuelos de hilo y de algodon, tiras bordadas, coleta negra y plomo, medias de hombre y de señora lienzos de hilo, camisas de senora, género de hilo para sábanas, sombrillas, géneros de vestido, sacos de lustrina y de brin, pellones tucumanos, uso doméstico, casimires de verano, tarlatan, corbatas, madapolan, cuellos y mangos bordados, camisas de listado y de zaraza, alemanisco para tohallas, lienzo gris, cotines, listados, pañuelos de merino, velos negros, orleans, muselinas en cortes, tohallas genovesas, pañuelos de filet, grano de oro negro, pañuelos de seda, lienzo azul, cotin de hilo, camisetas de punto, cilecias de hilo, mantas de guipiur, pantalones de brin y de gambrona madapolan, mantas inglesas, ponchos de algodon, id de vicuña, camisas de medio hilo, id de algodon y de montecristo, mantas de vicuña riqueteadas, lustrina negra y de color, cortinas de la India y otros efectos.

Una coleccion de plantas finas con bancos de fierro.

Por Guido y Ca.

El Domingo 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno con viviendas de madera y paja, situado en la calle de Chacabuco formando esquina á la de Garay. Tiene 17 1|2 varas á la calle de Garay y 70 á la de Chacabuco; dá un buen alquiler y el distar solo 12 cuadras de la plaza de la Victoria y quedar á pocas cuadras de la estacion del Ferro carril del Sud, dán á este terreno un buen porvenir; por mas pormenores y ver las escrituras, á los rematadores, Perú 102.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 4 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Suipacha Nos. 281 y 283 entre Córdoba y Paraguay.

El viérnes 1° del entrante Diciembre á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, licores finos y ordinarios, vinos de todas clases, ajenjo frances, vermouth Torino, id del pais, coñac martel y robin en cajones, id varias otras marcas, frasqueras ginebra, id damajuanas, canastos vino champan, yerba paraguaya, id misionera, azucar refinada francesa, id de Habana blanca, id terciada, fideos de Génova, aceite de id en latas, id pañol en cajones, id de Niza en id, arroz glacé y de la India, almidon americano, té negro orange, velas esterinas, id de molde, cajones comiutlio, alpiste, vino seco en cuarterolas, aguardiente de quemar, vino carlon superior, id frances en bordalesas, caña alambicada, cigarros diferentes marcas, tabaco de hoja y pito, docenas alpargatas, dulce de membrillo, chocolate, bitter, grasa, jabon, agua de colonia, pasas de uva etc. etc.

En seguida. Armazon y mostrador, vidrieras y balanzas, pesas y medidas, romana y demas útiles del negocio.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda calle de la Defensa 177.

El lúnes 4 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Genero de hilo para sábanas, muselina de lana, tiras bordadas francesas, id genovesas, coletas negras, paño de poncho, id azules, id negros, id de castor, pellones tucumanos, un surtido general de lienzos muchas clases, pañuelos de hilo para manos, cotin de hilo doble ancho, brin plomo, id de colores, zaras de luto, bramantes varias calidades, sombreros de castor de colores, id aterciopelados, listados, cotines, lienzo azul, id gris, uso doméstico, camisetas de algodon, lonas, camisas pechera de hilo, combreros de Chile, sombreros chapalos, pañuelos de algodon de manos, un buen surtido de mantas y ponchos vicuña, mantas de pura lana, casimires para pantalones, medias largas crudas, id cortas id, id de señoras, brines de colores, lionzo asargado, ponchos de algodon, camisas de hilo de señora, corses, gambronas, muselinas de colores, miriñaques, calzones de señora, corbatas varias clases, hilo de sastre frances, camisolines con mangos, acero para miriñaques y otra porcion de efectos.

Por G. Paseyro.

En Moreno. De un lindo terreno con poblacion.

El Domingo 10 del corriente á las 11 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno cercado de zina zina y alambrado, compuesto de 3500 varas cuadradas, con mas de 500 árboles frutales escojidos, como manzanos, peros, damascos, nisperos, guindas, duraznos, parras de uva moscatel legitima é in fundado de árboles de adorno, con una habitacion de dos gran es piezas de madera y techo de zinc, cocina, letrina y pozo de balde de rica agua con brocal; á cuadra y media de la Estacion del Ferro-carril donde estará la bandera.

Por Varela é Hidalgo

En su casa calle de Bolivar, No. 147.

¡Judicial! De todas las existencias de un café y fonda, por órden superior del Tribunal de Comercio.

El mártes 5 del corriente, á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho café, perteneciente al concurso del prófugo fallido Juan B. Merallo, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico billar con todos sus útiles, bancos, rinconeras, mostrádor y armazon, bebidas, vasos, útiles de cocina, camas, cocina económica, una gran pila de leña en astilla, loza y cristales y otros muchos articulos.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú, No. 19.

El Juéves 30 y Viérnes 1° de Diciembre á las 11 y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion que á continuacion se detalla:

Muselina de colores en cortes y en piezas, id para luto, jaconaes, guingams, barelles, organdinas, lustrinas de colores, pañuelos de rebozo de barede, de muselina y otros, triangulos de punto muselina de la India, coco blanco, bramantes finos, zarazas, lienzos, listados ingleses, lienzo gris americano, uso doméstico, madapolan, brin blanco y de colores, id crudo y de Rusia, cregüela, loneta, arpillera, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, casimires de colores, id negro fino, paño castor, id piloto, camisas para hombres, señoras y niños, enaguas, tiras bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, medias de todas clases, pañuelos de red para el cuello, id de algodon para manos, id de hilo para id, alemanisco, tohallas, género de hilo para sábanas, pequin negro, corbatas de seda, cuellos y puños bordados, camisolines, tul de motita, piqué blanco, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa, calle la Defensa No. 74.

De muebles, escaleras de dos manos y zoras para conducir bultos de mercaderias etc. etc.

El lúnes 4 Diciembre á las 11, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor estará á la vista.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.

Hoy viérnes 1° de Diciembre continuará el remate de los efectos que se han detallado ya en los números anteriores, y de que ya tienen conocimiento los interesados.

A las 11 en punto y á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

De una finca, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.

El mártes 5 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una finca de la propiedad de Da. Francisca Quevedo de Blanco, situada en la calle de Santa Fé, entre las de Garantias y Callao.

El terreno se compone de 7 metros de frente al sud por 51 metro 38 centimetros de fondo al norte con 3 piezas y zaguan, la sala edificada de material y las otras dos piezas tambien de material y techo de tabla y zinc, con cerco de 17 postes de ñandubay, 45 metros 50 centimetros de cerco de tabla. Por mas pormenores los interesados podrán pasar á ver el inventario y tasaciones por casa del Sr. Juez de Paz, en la calle larga de la Recoleta, quinta conocida por de los Naranjos.

La bandera estará colocada en la misma finca, calle de Santa Fé, y se recomienda la puntual asistencia á las 12 del dia.

EDICTOS JUDICIALES,

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
p30 n8 Clodomiro Gallardo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los que se crean acreedores al concurso de D. Juan Avendaño, que si en el término de veinte dias desde la fecha, no comparecieren ante S. S. por intermedio del actuario, á hacer valer sus derechos como tales, se hará entrega de los fondos depositados en el Banco á la esposa del espresado Avendaño.—Buenos Aires Noviembre 9 de 1865.
p12 n15 Angel Julio Blanco

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D, Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza al moreno Julian Barrio Nuevo para que en el perentorio término de quince dias de la fecha comparezca ante su señoria á estar á derecho en los autos testamentarios de Francisco Barrionuevo bajo apersibimiento que halla lugar.
Buenos Aires Noviembre 13 de 1865.
Clodomiro Callardo.
n18 p10, Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra hago saber á los acreedores de D. Cornelio Saavedra presenten en el término de 20 dias al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo los titulos justificativos de sus créditos Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Mariano Casares so pena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el art. 1567 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
p20 n24 Dowbley.

Por disposicion del señor Juez comisario Dr. Don Juan E Barra, se cita llama emplaza á don Juan Lambert para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma á efecto de que conteste un traslado conferido de un escrito que presentó don Juan Casteran pidiendo se deje sin efecto la apelacion interpuesta por el espresado Lambert quejándose de providencia del juzgado de paz de la catedral al Norte, bajo apercibimiento de darse por contestado el traslado en su rebeldia.
Buenos Aires Noviembre 23 de 1865.
p6 n24 Salvadores.

Por dispesicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores de los cónyuges D. Pebro José Avila y Doña Luisa Martinez y de D. Eujenio Avila y D. Raimundo Avila, se consideren con derecho á la casa calle de Venezuela señalada hoy con el núm 3o7 para que deduscan su acciones dentro del termino de veinte dias de la fecha bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar,
Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.
Eduardo Munilla.
p15 n24

Por dispocicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez el martillero D. Tomas Gowland ha de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, treinta lotes, de los terrenos pertenecientes á D. Policarpo Jimenez situados en Baracas al Sud, el dia 8 del entrante mes de Diciembre, por sus tasaciones y demas pormenores, ocurran á casa del rematador que suscribe donde pondrá de manifiesto los planos á losinteresados—Buenos Aires Noviembre 25 1865. p15 n25

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echsvarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Ries tra ya como herederos ó acreedores p ra que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.
Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan K. Donne; para que comparezca dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
L. Bertan Schaug.
p10 n26 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de del partido del azul, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes, de una suerte de estancia, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, situada en el mismo partido á 20 cuadras del pueblo, en el camino que va para el Tandil, lindera por su frente con la estansia San Benito, por el fondo con las llamadas el tiempo «El Tiempo y la Encarnacion» propiedades de la testamentaria; y por los costados con D. Demetrio Cruz y D. Ventura Miñana, conocida por de D Pedro Romero, compuesta su estencion de media legua de frente y legua y media de fondo, tasada en la suma de 200,000 ps mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
p10 n28 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace seber por presente y por el término de 3 dias Da. Rosa Castagnino la providencia recaida en el espediente que sigue Da. Teresa Isueta contra el concurso de Chiape cuyo tenor es como sigue. Noviembre 17 de 1865, en rebeldia de Da. Rosa Castagnino se aprueba en cuanto ha lugar las tasaciones practicadas, y procedase á su venta en remate público á cuyo efecto se señalan los dias 4, 5, y 6 del entrante mes debiendo hacerse las publicaciones de costumbre haciendose saber esta resolucion por edicto á Da. Rosa Castagnino á quien se le nombra por defensor los estrados del Juzgado. Barra. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
p3 n29 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hán de hacer almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comereio, y en los dias 4, 5 y 6 del entrante Diciembre á quien mas diere dinero dd contado, de dos fincas de propiedad del concurso de Da. Juan Chiape, situada en la calle Venezuela, esquina á la de Entre Rios, y la otra en la calle de Entre Rios señalada con el núm. 169, edificada la primera en terreno compuesto de diez y seis varas de frente al Norte, con veinte y seis de fondo al Sud tasada en todos sus ramos en la cantidad de 137,859 ps. 55 centavos, y la segunda compuesta de diez y seis varas de frente ál Este con 16 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 66,832 ps. 50 centavos. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbey, dondese halla adcripto que firma. Bueños Aires, Noviembre 24 de 1865.
p3 n29 Suarez.

Por disposicion de D. José E. Blanco Juez Comisario del concurso firmado á los bienes de Carlos Augusto se convoca á junta general á todos los acredores conocidos y desconocidos privilegiados ó personales de dicho concurso á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sindico provisorio, cuya reunion tendrá lugar el dia 4 del entrante Diciembre en salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, á las dos de la tarde. Lo que se hace saber por el presente para su asistencia previniéndose á los acreedores que no asistan que en su rebeldia se entenderá como adheridos á las resoluciones que tome la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p3 n30 Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: —Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 Angel Julio Blanco.

Al público, Los abajo firma dos autorizados por los acreedores de los Sres. Dray y Dresco ofrecen en venta 1 confiteria del Gallo y fábrica de confites los qua se interesen en su adquisicion pueden ocurrirá
J. M. Carrega, Defensa 77. Luis Scharffenor Piedad 177. n30 4d

Cocinera y Mucama se precisa en la calle de las Artes No. 112. p3 n30

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde	1 y 2 mañana	Estaciones	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	Jepenner	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	Ferrari	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	Donselaar	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	Glew	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	Barracas	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	Buenos Aires	[illegible]	[illegible]
Jepenner	[illegible]	[illegible]	Constitucion	[illegible]	[illegible]

p30 o6

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	6 :	8 :	10 :	12 :	2 :	4 :	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Venezuela	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	7 :	9 :	11 :	1 :	3 :	4 30	6 :	[illegible]
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	[illegible]
Tres Esquinas	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 :	9 :	10 :	11 :	12 :	1 :	2 :	3 :	4 :	5 :	6 :	7 :
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Venezuela	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Tres Esquinas	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	"
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	10 [illegible]	"
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para este objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

Tejas Francesa de canaleta, de primera calidad se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53 este es el mejor techo que se conoce para casas de campo, y galpones. p3 n29

Carbon de piedra De superior calidad se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53, se conduce en canastos á casa del compradores. p3 n29

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vaporcs desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.
LA PORTEÑA.
Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA.
Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
TEVERE.
Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
«URUGUAY»
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amancer.

Para Montetevideo—El vapor nacional.
PAISANDÚ.
[ANTES VIRAGO]
Saldrá los........................
Regresará los........................

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.
HERCULES.
Saldrá los Miércoles Regresando los Sabados

Carrera entre Buenos Aires y el Rosario.
Para el Rosario y escalas.
El vapor ingles
Hercules.
Resive carga y pasageros. Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresará los miercoles.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
«TEVERE.»
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor
PAISANDÚ.
Saldrá los........................
Regresará los........................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « « «	
« Fray Bentos	8	« « « «	
« Concepcion	10	« « « «	
« Paisandú	12	« « « «	
« Concordia y Salto	16	«	

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y así sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario.

Con escala en Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.

El nuevo y hermoso vapor ingles.
RIO PARANÁ.
Capitan David Bruce.

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde regresando los Jueves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, San Nicolas, y Rosario.

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los viernes

Para Gualeguay—El vapor nacional.
DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4
" Baradero idm	6
San Pedro idem	8
Obligado idem	10
Las Hermanas idem	2
" San Nicolas idem	12
" Gualeguay, idem	16
" Rosario, idem	16
" San Lorenzo, idem	18
" Diamante idem	22
" Santa Fé idem	24
Paraná idem	24
" La Paz idem	32
" La Esquina idem	36
Goya (Casilla) idem	40
Bella Vista idem	44
Empedrado idem	48
" Corrientes idem	52

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

A Rosario or tonelada	6	patacones
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para lo todo concernierte á estos vapores ocurran á la agencia de G Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregdas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p n.

Casa quinta.

Se alquila una linda, situada en la calle Paraguay núm 503 edificado á la moderna con 5 piezas, cocina y demas oficinas, 5 de las piezas son empapeladas y tienen piso de tabla. Por mas pormenores ocurran en la calle Florida núm 33. p8 n21

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf parl que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á responder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligeneia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10n14 José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D. F. W. Paats.

Palos de ñandubay.
Buen surtido y buena clase, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53.
p3 n29

Lecciones particulares.
De Ingles Frances é Italiano dirigirse en el deposito de Biblias calle Ribadavia núm 1o2.
p6 n29

Sirvienta Se precisa una para todo servicio se le dará un buen sueldo calle de Cuyo núm 265.
p3 n29

D. Estevan Benvenute.
Se desea ver á este Sr. en la calle Defensa núm 213 para un asunto que le interesa.
p3 n29

Sal de Roca Para mantener sanas á las ovejas, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53.
p3 n29

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos minutos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien abordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevar dos al campo ú á cualquier otro destino.
San Calle Martin núm 56 (segundo patio)
Désiré Segrestan.
p8n26

Barraca San Martin.

Grande establecimiento de barracas y prensa. Se alquila este magnifico establecimiento situado en la calle de Lorea y Potosi, es compuesto de grandes galpones de mucha elevacion y muy secos; de algunas piezas habitacion y con dos prensas para enfardar lana etc. Una antigua y otra nueva; en fin un establecimiento completo para dar principio á los trabajos inmediatamente, para tratar oucrran á la calle de Potosi núm. 219. p15 n2

Peones Se necesita en la calle de temple No. 242. p3 n30

Ropa Para niños de 4 á 5 años por mayor y menor Cangallo 80. p3 n30

Peones Estrangeros se necesitan en la cerveceria de los corrales del alto en la calle de San José. p2 n30

Sivienta Se precisa una para una cor familia en la calle de Cangallo No. 313. p3 n24

Dependiente para tienda se precisa uno como de 17 á 20 años para San Vicente, ocurrase á la calle de Rivadavia núm. 218 y 220. p3 n30

Campo y ovejas Se arrienda un puesto con una area de 134 cuadras con poblacion, y montes de durazros, dista 20 leguas partido Magdalena, se vende 1400 ovejas mestizas finas, en la calle de Moreno núm. 274 de 3 á 7 de la tarde. n30 3d

Al Pueblo,

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las obiaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Guillermo M. Mooney
Corredor de frutos del Pais.
752—Piedad—752

Avisa á sus amigos y al público en general q' desde el cinco del entrante mes de Noviembre, adelantará un 75p% sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el 11 de Setiembre, como en Barracas, en este último dos de oy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p30 o29

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27
p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octuore 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital total 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfaccer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compania es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en seccion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del termino de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario, seran declarados públicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.

Villa Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo—Serapio P. Villegas
Secretario.
p15 n18

Terreno En la Banda Oriental, se vende una suerte de campo en el departamento de Mercedes, al costado del Maciel con frente al rio y montes, por mas pormenores ocurrase á la casa de los señores Foentynan é Isaac Montevideo, ó Sr. D. J. Isaac Buenos Aires, ó al Sr. D. J. W. Rickette estancia, San Salvador, Costa de Maciel.
p15 n16

NUEVA EDICION
Del
Prontuario de Práctica Forense.
Por el Doctor D. Manuel A. Castro.

Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.

Nota—Los señores suscritores la recibirán en sus domicilios.

La Señorita Ana Rufina.
Q. E. P. D.

Falleció 16 de Noviembre de 1865.

La Sra. madre Da. Dominga M. de Rufino, su hermana Da. Maria, D. Nicolas y demas hermanas y hermanos y deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan honrarlos con su asistencia al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de nuestra señora de la Merced el miércoles 29 del corriente á las 9½ de la mañana, favor á que quedaran eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p5 n24

Ajencia de Vapores.
DE
Enrique Dowsse
Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Crpitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, y encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

Mucama Se necesita una en la calle Venezuela No 107 y tambien una cocinera. p8 n24

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduarno S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

Mueran las moscas! Recien recibido este tan afamado polvo, para librarse de la plaga de las moscas, se vende por mayor y menor, calle del Perú núm. 77. n29 3d

MUCAMA.

Se necesita una buena que sep a planchar, y que tenga buena recomendaciones. Ocurrir San Martin 124.

Se vende La barca «Mary Broughton» de 288 toneladas de registro de dos puentes largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 8|10, calado 17 pies, construida de Roble en Neburyport, Estados Unidos de América en 1841 clavada de cobre y fierro y forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo, y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva York con cargamento de maderas para tratar y mayores informes veanse con Zimmermann Fairs y Ca.
p8 n24 Calle Bolivar núm 7.

Dependiente Que sea inteligente en el ramo de tienda pues es inoficioso se presente si no es activo y presenta suficientes garaatias calle Suipacha No. 60. p8 n25

Hotel y confiteria De la estacion, en el pueblo de San José de Flores, al lado de la iglesia y en frente y á la misma estacion del ferro carril, hay piezas para una ó dos familias y tambien para persona sola, advirtiendo que solo se alquilan con muebles y mantension y esmerado servicio los que se interesen pueden ocurrir al mismo hotel. p8 n23

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y politicas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias. p15 n25

Gran baratillo.

En la tienda Nueva calle Suipacha núm 60 se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos de Estacion para señora tapados de todas clases generos de seda bordados muchos otros articulos que no se detallan, por su mucha estencion.

Para hombres, casimires de verano cortes chalecos camisas pechera de puro hilo y calzoncillos de varias clases.
p8 n29

Merceria del Globo verde.

Suipacha número 31, de San Miguel media cuadra para el Retiro. Para la estacion.

Abanicos de todas clases, para señoras y niñas, pais de seda y de papel, gustos lindisimos y muy variados. Paraguitas de seda de todas clases, para señoras y niñas, negros y de colores, desde 25 pesos hasta 150 pesos uno. Guantes de filet para señoras y niñas de media mano, de medio dedo y de mano entera. Corbatitas muy modernas y de muy lindos gustos para señoras y niñas. Velitos para gorra guarnecidos de acero y dorados á 30 pesos uno, id. negros para luto á 20 pesos uno.

Albums para retratos de todas clases, desde 20 retratos hasta 200 retratos y desde 20 pesos hasta 300 pesos segun los adornos. Ules de todas clases, finos y regulares. Trencillas de seda negra para bordar á 50 pesos docena. cordones y esterillas de paja para adorno de sombreros y gorras y una gran variacion no articu los del ramo todo muy barato. p6 n24

Licitacion La empresa constructora del puente «Alsina,» y del camino que comienza en la convalescencia y pasa por dicho puente, y del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, oirá propuestas vervales el 5 del próximo mes Diciembre á las dos de la tarde en la casa calle Reconquista núm. 77. El camino y puente produjo en el presente año la suma de ciento ochenta y seis mil cincuenta pesos. Y el que conduce á las Lomas, treinta mil pesos mjc.

El remate se hace á todo evento, por todo el entrante año de 1866 en un solo lote que comprenda los dos caminos y el puente. Por el importe darán letras por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses, garantidas por fiadores que se nombraran al hacer las propuestas. Realizado el remate, la empresa no hará lugar á ningun reclamo, y es en este concepto que se vende. Pudiendo los interesados tomar conocimiento de la tarifa que se cobra á los transeuntes en los puntos destinados al efecto en la casa calle Reconquista núm. 177—Buenos Aires 25 de Noviembre. p10 n26

Mucama Se necesita en la casa calle de la Florida 152. p3 n28

Se da dinero En hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las dos de la tarde bajo la Recoba nueva 92. p3 n29

Peon para patios Itelijente y buenas recomendaciones se necesita en la calle de la Piedad núm. 307. p3 n29

Fábrica y depósito de piedras francesas.

Para molinos, y atahonas de la Cantera de **La ferte-sous-jouarre.**

De Juan P. Zana y Cia, calle de Salta núm. 189 Buenos Aires. p5 n28

Pérdida La persona que halla encontrado un boton de brillante y lo quiera entregar, calle de Venezuela núm. 260, recibirá 500 ps. n29 3d

A los Estancieros

Bebederos para hacienda.
Bebederos para caballos.
Bebederos para ovejas.
Piletas de hierro.
Maquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias.
Corrales portátiles última invencion.
Fabrica de cercos de VANDE y VELDE Hos.
Calle Buen Orden 245.
p6 n26

A la Liguria.
Tienda y merceria Cangallo 270.
Gran baratillo.

Especialidad para hombre, sacos de lustrina negros finos forrados 50 ps. que valen 60 ps. id de brin fino 35 ps. que valen 60 ps. id. lustrina de color fino, 45 ps. que valen 70 cortes de casimir fino 50 ps. que valen 75 id rico de 120 á 90 ps. casimir para traje 40 ps. que vale 50, medias cortas crudas 3, 4, 5, 6, id finas sin costura francesa 10 ps. el par, sombreros de moda de 140 ps. por 90, id de castor fino 45 ps. que valen 60, corbatas de seda 5 ps. hasta 10, id anchas finas 10 ps. has ta 20 calzoncillos madapolan 16 ps. id granda y azargado 22 ps. id de lienzo 12 ps. camisas inglesas grandes pechera de hilo 35 ps. id de percolo franci 30 ps. id italiana de hilo á 60 ps. una y otra porcion de articulos que el todo se venderá muy barato, ir para ver. p4 n26

Oficial barbero Se necesita uno inteligente pagandole buen sueldo barberia Francesa calle Salta núm 133. p3 n29

Mueran las moscas.

Se ofrece de dar en comision, este tan afamado polvo para matar las moscas es muy vendible y deja buena utilidad ocurrase en la calle del Perú núm 77. p3 n29

Cocinera Y dependiente de almacen para la campaña Oriental se le pagara un buen sueldo, para tratar en la calle Rivadavia 571. q3 n29

Sirviente Se necesita uno en la calle de Florida No. p3 n30

Se arrienda Una estancia á treinta leguas de distancia al Sud de esta ciudad, teniendo una legua y media cuadra de estension, con casas, quinta, alfalfar, corrales y tres puestos de ovejas formados, para tratar, y tomar mas detalles ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 123, á cualquier hora. n30 5d

Campo Y ovejas se arrienda una legua cuadra campo alto con buenos pastos y aguada permanente, de este lado del Tandil, y se vende una poblacion y de tres á cuatro mil ovejas mestizas y finas, en la calle de Moreno núm. 274 de 3 á 7 de la tarde.

Un pelado Ayer se perdió un pelado que tiene una mancha blanca en la cabeza y el rabo blanco, se perdió en la calle del Parque, el que lo entregue en la calle de Bolivar entre Méjico y Chile al lado de un corralon, será gratificado. p3 n30

Diligencia Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81; la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d Diego Balenzuela.

Abel Martinez, Petrona Lavalleja, madre de Abel Martinez, ha hecho encargos á favor de su hijo á una persona que vive en la calle de la Florida No 332; se rugea al espresado Abel Martinez que ocurra lo mas pronto posible. n30 3d

D. Dalmiro Costa. Se desea ver á este Sr. en la calle de las Artes, No. 112. p3 n30

LA BIENHECHORA DEL PLATA,

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1...

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
" " Eduardo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff	"
" " José Martinez de Hoz	"

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumaran
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Dr. Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADOS
P.S FS. **1.505,345 25** cts.	**1215**	PS. PLATA **175,6..**

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre título del 3.% diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de España
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. de T...

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	**Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, la direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

51--Esmeralda--51

Unico depósito de vinos do Alto Douro y otras especialidades de *Portugal* y del *Brasil.*

Ventas garantidas, con varias ventajas dentro las cuales ha de devolversenos lo que no satisfaga completamente al comprador.
Leite y Ca.
p8 n25

J. y J. Black Notificamos al público y á nuestros marchantes en particular que el dependiete Diego Horrocks ha dejado de ser empleado en el corralon calle de Corrientes desde el 10 del presente mes.
Noviembre 23 de 1865.
p6 n24

Notificacion En el espediente que pende ante la curia eclesiástica entre los esposos Da. Josefa Navarro Viola, y D. Elsear Wian, y en que es Juez especial, el señor Dean de esta santa iglsia Catedral, D. Felipe Elortondo y Palacio, al escrito que presentó la esposa contestando el traslado que se le corrió con fecha 9 de Agosto del presente año, su Señoria proveyó lo siguiente. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1865.

En lo principal; autos: al otrosi como se pide. Elortondo. Ignorandose el paradero del esposo Wian, y á solicitud de la esposa, su Señoria mandó con fecha 23 del presente, se inserte en los periódicos por 3 dias, la providencia que queda copiada, y que pasado dicho término la diese por notificada; en cuya virtud se publica la presente, desde hoy 25 de Noviembre de 1865.

Santiago D. Oliveira.
d4 n28 Escribano Mayor Eclesiástico.

2°. Batallon del 2°. Rejimiento de G. N. de infanteria activa y esceptuados.

ORDEN DEL CUERPO.

Debiendo dar el servicio de guarnicion desde el dia 28 del presente hasta el 12 del entrante, los ciudadanos que componen el espresado, lo haran en el orden siguiente:

Martes 28	la comp.	de granaderos	y 6	Esep'dos
Miercoles 29	«	1.ª	« 16	«
Jueves 30	«	2.ª	« 7	«
Viernes 1.°	«	3.ª	« 16	«
Sabado 2	«	4.ª	« 16	«
Domingo 3	«	cazadores	« 15	«
Lunes 4	«	eseptuados		
Martes 5	«	«		
Miercoles 6	«	de granaderos	« 6	«
Jueves 7	«	1.ª	« 16	«
Viernes 8	«	2.ª	« 7	«
Sabado 9	«	3.ª	« 16	«
Domingo 10	«	4.ª	« 16	«
Lunes 11	«	cazadores	« 15	«
Martes 12	«	eseptuados		

Se previene a los ciudadanos, que deben ocurrir á las 9 en punto de la mañana á esta mayoria en los dias indicados para hacer su servicio personal ó poner el personero que le reemplace, bien entendido que si asi no lo ejecutan se procederá á su arresto. Tambien se previene que en los 15 dias queda el batallon de guarnicion le toca á cada ciudadano 3 servicios. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1865.
A. B. Anzó.
Sarjento Mayor dal Batallon.

Tinteros De madera, de bronce y de vidrio de toda clase y tintero de bolsillo de varios tamaños como igualmen te tinta de escribir de las mejores marcas hay por mayor y al menudeo en la libreria Loe del 75 San Martin casi en frente de la Bolsa.
p3 29

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 n26

Capitania del Puerto.

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á licitacion para sacar el vapor «Pampero» apique en las balisas interiores, de modo de quitar el escollo que presenta para limpieza del puerto; los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas a esta Oficina hasta el 6 del entrante Diciembre á las doce del dia, las que en presencia de los licitadores seran abiertas con las formalidades de estilo, á las 2 de la tarde del mismo.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.
p6 n28 *Sorpellera.*

Papel Para envolver se vende por arrobas, calle Moreno 54. p3 n29

Departamento general de Policia.

Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se hallan en vigencia las disposiciones que acontinuacion se transcriben.

Siendo altamente contrario á la moral pública, la costumbre de entrar al Rio á bañarse algunos hombres en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad, y en el deber de reprimir tales abusos el Gefe de Policia con autorizacion Superior Ordena

1.° Todo individuo que entrare al Rio á bañarse, deberá efetuarlo á cualquiera hora que sea con un trage bastante cubierto de la cintura abajo.

2.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el articulo anterior seran conducidos al Departamento y pagaran por ello una multa de **Cincuenta** pesos ó en su defecto sufriran un arresto de cuarenta y ocho horas publicandosé á demas su nombre en los diarios.

3.° Para hacer cumplir esta disposicion se situaran en la Rivera dos partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.

4.° La presente resolucion se publicará por los diarios por el termino de ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y que no se alegue ignorancia.

Buenos Aires Diciembre 28 de 1855.
GAZON.

En consecuencia el Sr. Gefe recomienda tambien á los Comisarios cuyas secciones bañan parte de la Rivera, la vigilancia y cumplimiento de la anterior resolucion—Nobiembre ... 1865.

El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez
p8 ...

Se desea alquilar una casa ó almacen con piezas aparentes para escritorio, cuya situacion es entre las calles Potosi y Cangallo y entre Cerrito y Suipacha

Por informes á la calle de San Martin número 42 altos, desde la 1 á las 4 de la tarde ... yo 407.

Al comercio Participo al comercio en general y á mis amigos en particular, que desde el 1.° de Diciembre próximo, queda establecido mi almacen mayor de comestibles y bebidas, en la calle Potosi núm. 182 y 184, esquina Tacuari, casa pertenecia al Sr. D. Felix Lassance ocupaba en el mismo.--Buenos Aires, Noviembre 27 1865.
n28 5d Gavino Echaburu.

Al comercio El que suscribe, avisa al comercio en general que con esta fecha ha vendido á D. Gavino Echaburru, el almacen por mayor de comestibles y bebidas, siguiendo en la misma casa, hasta realizar su completa liquidacion.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 5d Felix Lassance.

Aviso El que suscribe ha establecido una nueva escribania en la calle de Bolivar núm 29 al lado de la casa del señor ...ma, donde ofrece sus servicios al público.
n28 Julian Aranda.

Trajes casimir
80—*Cangallo*—
p3 n...

Al comercio La tienda Buenos Aires, que jiraba en esta plaza bajo la razon de Santiago Garcia y en los créditos activos y en los pasivos el nombre de mi habilitador D. Exequiel ... sal me he separado de dicha casa á causa mal estado de salud; quedando á cargo de Exequiel Casal activo y pasivo. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p3 n30 Santiago Garcia.

Nuevo depósito De vinos y vinagres de Lisboa embotellados y en barril calle Maipú 14.

Sigue vendiedo al gusto de los compradores, vinos de Lisboa blanco y tinto, Bastardo, Brusellas, Oporto, Jerez, asi como vinagre blanco puro de vino, tambieu se vende por botellas al gusto de la persona se reciben tambien ordenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal las que serán cumplidas con el mayor esmero. p6 n...

Se alquila La casa ó terreno calle Corrientes núm. 119 y ... es propio para establecer una carpinteria, herreria, cocheria, caballeriza, ó corralon de maderas, el que se interese por ella puede verse con D. Miguel Quirno que está encargado de arreglar el alquiler, este vive en la calle de Reconquista núm. 182 y se le podrá ver de las 8 á las 11 de la mañans. p3 n29

Calle de la Victoria 286 Jacomet ... ha recibido de las primeras fábricas Europeas un gran surtido de sacos de lustrina y ... de todos tamaños y colores, precios fijos desde ps. 30 hasta ps. 100 mjc. n29 3d